Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3577519
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	6 horas de tiempo transcurrido *(16/02/2022 10:48:45 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	667-2022
Objeto del contrato	APOYO A LA PROMOCION TURISTICA Y EMPRESARIAL A TRAVES DE LA PARTICIPACION EN LA VITRINA TURISTICA DE ANATO 2022 EN BOGOTA
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	1 Meses
Fecha de inicio de contrato	-
Fecha de terminación del contrato	27 días para terminar *(15/03/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

COLOMBIA, Mocoa

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

Servisur M S.A.S

COLOMBIA, Mocoa
Número de documento 9013958261

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Servisur M S.A.S			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *SERVISUR S.A.S* ***Fecha de aprobación:*** *16/02/2022 4:31:21 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JOHNN FREDDY PEÑA RAMIREZ* ***Fecha de aprobación:*** *16/02/2022 4:56:47 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	CONTRATACIÓN SECRETARIA DE HACIENDA
Proceso de Contratación	SPCD-MC-001-2022
Título de la oferta	SPCD-001-2022
Cuantía del contrato	56.000.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	A definir
El contrato puede ser prorrogado	☑Sí ☐No
Fecha de notificación de prorrogación	-

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑ Sí ☐ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐ Sí ☑ No

Seriedad de la oferta ☑ Sí ☐ No

☑ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10,00		

Cumplimiento ☑ Sí ☐ No

☑ Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
☑ % del anticipo	100,00	Fecha de vigencia (desde)	12 días de tiempo transcurrido *(3/02/2022 8:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	3/09/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Cumplimiento del contrato			
☑ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	12 días de tiempo transcurrido *(3/02/2022 8:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	3/09/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios			
☑ % del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	12 días de tiempo transcurrido *(3/02/2022 8:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	3/03/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio			
☑ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	12 días de tiempo transcurrido *(3/02/2022 8:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	3/09/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
☑ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	12 días de tiempo transcurrido *(3/02/2022 8:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	3/09/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐ Sí ☑ No

Fecha límite para entrega de garantías: - Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Advertencia
	CO1.WRT.8801305	Seriedad de la oferta	Sin documento	5.600.000,00 COP	Sin documento	8/06/1900 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Vencida	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☑ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.3577519
Proveedor Servisur M S.A.S
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 8 N°. 7-40
Ubicación CO-PUT-86001 - Mocoa
País COLOMBIA
Departamento Putumayo

Municipio Mocoa
Dirección Calle 8 N°. 7-40
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	MOCOA	COLOMBIA > Putumayo > Mocoa
2	BOGOTA D.C	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.3577519

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	56.000.000,00	56.000.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		81141601	APOYO A LA PROMOCION TURISTICA Y EMPRESARIAL A TRAVES DE LA PARTICIPACION EN LA VITRINA TURISTICA DE ANATO 2022 EN BOGOTA	1,00	UN	56.000.000,00	56.000.000,00	56.000.000,00	56.000.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JOHNN FREDDY PEÑA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento 18130177	Guardar y notificar
Supervisor	WILMER ANDRES RUAL	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento 1075211635	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☑ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	56.000.000
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	56.000.000

Código BPIN: 2022006860001 **Año de vigencia**: 2022

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	733	CDP	No validado	56.000.000 COP	56.000.000 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP: 56.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras: 0 COP
Saldo total a comprometer: 56.000.000 COP
Última consulta a SIIF:
Fecha de consulta SIIF: -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP
Saldo de compromisos AVF
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF: -

PROCESO N° SPCD-MC-001-2022

CLÁUSULA 1ª – OBJETO: El objeto a desarrollar en virtud de la presente relación contractual es: "**APOYO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2022 EN BOGOTA"**

CLÁUSULA 2ª – ALCANCE DEL OBJETO: El Contratista deberá realizar la ejecución oportuna, integral y conforme a los parámetros exigidos por la Entidad, la ejecución del contrato de interventoría con objeto: "**APOYO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2022 EN BOGOTA"**

CLÁUSULA 3ª – DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES, IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR:

APOYO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2022 EN BOGOTA

De acuerdo con la información de la necesidad con que cuenta la entidad y las cotizaciones de los bienes realizados en el mercado, en cuanto a las especificaciones técnicas de servicios requeridos, teniendo en cuenta que por tratarse de un contrato de prestación de servicios se deben establecer precios unitarios que de manera esporádica respecto de cada servicio en particular incidan en el monto total del contrato y hasta agotarlo, a continuación se presenta el siguiente cuadro que resumen de las necesidades que pretenden ser suplidas mediante la contratación.

ITEM	CARACTERISTICAS	UND	CANT.
1. PREPATORIO PARA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURISTICA ATRAVES DE SIMULACROS DE RUEDAS DE NEGOCIOS, MARKETING, ESTRATEGIAS DE VENTAS, PROMOCIÓN DESTINO, PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DEL EXPOSITOR VITRINA TURISTICA ANATO 2022.			
1.1	Coordinar y Capacitar en Mocoa Putumayo: Tema: Marketing en ventas y turismo (Anexo 6, Ficha Técnica)	Persona	1
1.2	Profesional de seguimiento (Anexo 6, Ficha Técnica) por 5 días	Persona	1
1.3	Materiales de papelería (Anexo 2, Ficha Técnica)	Und	Global
1.4	Servicio de alimentación Desayuno (Anexo 4 , Ficha Técnica).	Días	1
1.5	Servicio de alimentación Almuerzo (Anexo 4, Ficha Técnica).	Días	1
1.6	Servicio de alimentación Cena (Anexo 4, Ficha Técnica).	Días	1

1.7	Refrigerios capacitación (Anexo 1, Ficha Técnica).	Días	1

2. ADQUISICION DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS Y EQUIPOS PARA LA PARTICIPACIÓN VITRINA TURISTICA ANATO 2022			
1	Diseño e impresión de folletos de tamaño 9cm x 13cm (cerrado) impresos a full color, caratula en papel propalcote de 300 gramos plastificado mate, 3 hojas internas en papel propalcote de 150 gramos de 9cm x 13cm (cerrado) impresas a full color, con una hoja adicional impresa a full color tamaño 18cm x 26cm (abierto) impresa a full color papel propalcote de 150 gramos, debidamente grapado y refilado.	Und	1000
2	Alquiler de Tv de 60" para reproducir videos de los sitios turísticos del departamento de putumayo.	Und	1
3	Alquiler montaje y desmontaje de sonido, para reproducción de videos promocionales.	Und	1
4	Alquiler montaje y desmontaje de pantalla Led, para reproducción de videos promocionales.	Und	1

3. ADQUISICION Y ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DE BIOSEGURIDAD A PST			
1	Tapabocas Quirúrgico termosellado por 50 unidades, con empaque individual	Cajas	4
2	Alcohol al 70% para manos por 200ml	Und	17

4. APOYO LOGÍSTICO A EMPRESARIOS Y OPERADORES TURÍSTICOS EN LA FERIA VITRINA TURÍSTICA ANATO 2022.			
1	Servicio de alimentación Desayuno (Te, Café, Chocolate,- Yougurt, Kumis, Avena, Huevos algusto, Pan, Arepas,Galletas, Jugo de frutas, Frutas de cosecha, Mantequilla, Mermelada.)	Días	4
2	Servicio de alimentación Almuerzo (Sopa, Proteinas de origen 100% animal (carne vacuno, cerdo, pollo, Pescado), Cereal (arroz), Energetico, Ensalada o verduras caliente, Jugo de frutas o Gaseosa, Postre)	Días	4

3	Servicio de alimentación Cena (Cereal (arroz), Proteinas de origen 100% animal (carne vacuno, cerdo, pollo, Pescado), Ensalada o verduras caliente, Fruta, Jugo de frutas, Te, Café, Chocolate,- Yougurt, Kumis, Avena).	Días	4
4	Refrigerios evento (Sanduche de jamón y queso, Sanduche de pollo y queso, Pastel de carne o pollo, Pastel hojaldra de carne o pollo, Jugo en empaque tetrapack, varios sabores, Yogurt, varios sabores, Leches Saborizadas, Bebida carbonatada.).	Días	4
5	Servicio de alojamiento (Anexo 5, Ficha Técnica).	Días	5
6	Servicio de transporte (Anexo 3, Ficha Técnica).	Und	Global
7	Servicio de transporte interno (Anexo 3, Ficha Técnica).	Und	Global
8	Camisa cuello color blanco "Destino Putumayo", con logos Gobernación Putumayo.	Und	34

5. APOYO TÉCNICO: ACOMPAÑAMIENTO A EMPRESARIOS Y OPERADORES TURÍSTICOS EN EL DESARROLLO DE LA FERIA VITRINA TURÍSTICA ANATO 2022			
1	Servicio de alimentación Desayuno ((Te, Café, Chocolate,- Yougurt, Kumis, Avena, Huevos algusto, Pan, Arepas,Galletas, Jugo de frutas, Frutas de cosecha, Mantequilla, Mermelada.)	Días	4
2	Servicio de alimentación Almuerzo (Sopa, Proteinas de origen 100% animal (carne vacuno, cerdo, pollo, Pescado), Cereal (arroz), Energetico, Ensalada o verduras caliente, Jugo de frutas o Gaseosa, Postre)	Días	4
3	Servicio de alimentación Cena ((Cereal (arroz), Proteinas de origen 100% animal (carne vacuno, cerdo, pollo, Pescado), Ensalada o verduras caliente, Fruta, Jugo de frutas, Te, Café, Chocolate,- Yougurt, Kumis, Avena).	Días	4
4	Refrigerios evento Bogotá ((Sanduche de jamón y queso, Sanduche de pollo y queso, Pastel de carne o pollo, Pastel hojaldra de carne o pollo, Jugo en empaque tetrapack, varios sabores, Yogurt, varios sabores, Leches Saborizadas, Bebida carbonatada.).	Días	4
5	Servicio de alojamiento (Anexo 2, Ficha Técnica).	Und	5
6	Servicio de transporte (Anexo 3, Ficha Técnica).	Und	1

CLAUSULA 4ª-OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1.	Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el Estudio Previo, Invitación Pública y demás documentos que hagan parte.
2.	Cumplir con el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas exigidas en el contrato, proyecto, los estudios previos, la invitación publica y demás documentos relacionados, ejecutando todas las obligaciones que se encaminen a dar cumplimiento al contrato.
3.	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones o trabas tanto para el cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.
4.	Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato el Departamento del Putumayo o terceros le entreguen.
5.	Velar por la conservación de la información y/o documentación digital o física debiendo ser entregada conforme a los requerimientos de la Entidad. En caso de pérdida o destrucción, se adelantarán las denuncias e investigaciones ante las autoridades correspondientes.
6.	Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.
7.	No ingresar ni manipular elementos que pongan en riesgos la integridad personal y/o estructural de los contratistas y/o compañeros de trabajo y/o conciudadanos.
8.	Coadyuvar de forma armónica, cordial y oportuna con la información que se requiera oficialmente por parte de las demás dependencias, sin dilación alguna.
9.	En caso que en la actividad contractual, se llegase a desarrollar con o en dispositivos de propiedad del contratista, este entenderá igualmente que la información relacionada con la ejecución del contrato, pertenece a la Entidad Estatal y deberá entregarla mensualmente o cada vez que la requiera la Entidad, sin omitir y/o alterar, u ocultar total o parcialmente la mismas.
10.	Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.
11.	Asistir a la Entidad en el análisis de reclamaciones, solicitudes y demandas que sean presentadas en el desarrollo de los trabajos por contratistas, trabajadores, propietarios de predios autoridades competentes y terceros, relacionados con el objeto del presente contrato.

12.	Los materiales e insumos deberán ser colocados y entregados en proporción específica en el lugar de ejecución de las actividades.
13.	Asistir a la Entidad en el análisis de reclamaciones, solicitudes y demandas que sean presentadas en el desarrollo de los trabajos por contratistas, trabajadores, propietarios de predios autoridades competentes y terceros, relacionados con el objeto del presente contrato.
14.	El contratista se obliga a afiliarse y cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; igualmente a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, el Inciso 1º del artículo 23 del decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. De conformidad con el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, el ingreso base de cotización para el Sistema Integral de Seguridad Social será mínimo el 40% del valor mensualizado del contrato. De conformidad con Numeral 1º del literal a) del artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, modificado por el Artículo 2º de la ley 1562 de 2012, el contratista deberá afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales, para lo cual el monto de la cotización lo asumirá en su totalidad, conforme al artículo 6º de la Ley 1562 de 2012.
15.	Entregar de manera inmediata al supervisor, toda la información, documentos que este en cualquier tiempo le solicite.
16.	Dar a conocer a la Entidad cualquier situación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
17.	El contratista será responsable por todos los accidentes que puedan sufrir su personal, empresarios, los visitantes o terceros, como resultante de negligencia o descuido del contratista, por no tomar las precauciones o medidas de seguridad y bioseguridad. Por consiguiente, todas las indemnizaciones correspondientes serán por cuenta del contratista.
18.	Contribuir con las obligaciones tributarias y demás obligaciones acordes al tipo de contrato.
19.	Colaborar con la Gobernación del Putumayo en cualquier requerimiento que ella haga.
20.	Presentar informes de avance, requeridos por el supervisor del contrato sobre la ejecución del mismo, anexando: facturas, registro de asistencia a eventos, actas de entrega, registro fotográfico, reseñas y memorias y anexando los respectivos soportes de cumplimiento.
21.	Presentar el informe final de actividades dando cumplimiento a la totalidad de actividades del cronograma en cumplimiento del objeto del presente contrato, anexando los respectivos soportes de cumplimiento del objeto del contrato.

22.	Radicar las cuentas de cobro o factura en los términos y con los requisitos exigidos por la Gobernación del Putumayo.

CLAUSULA 5ª- OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:
2.3.1.

1	Entregar los bienes descritos en la oficina de Almacén Departamental de la Gobernación del Departamento del Putumayo, con nota de ingreso.
2	Garantizar que los bienes son nuevos, no remanufacturados y que se entregan en óptimas calidades y condiciones.
3	En caso de que alguno de los bienes presente defectos de fábrica, garantizar el cambio del mismo en un plazo de dos (2) días hábiles siguientes a la solicitud realizada.
4	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la Secretaria de Gobierno Departamental, en su calidad de supervisor del contrato y/o su delegado.
5	Garantizar que los bienes entregados corresponden realmente a las características exigidas y capacidades expresadas.
6	Sustituir cualquier elemento entregado que no se encuentre a satisfacción del supervisor.
7	Mantener la reserva profesional sobre la información suministrada por la Gobernación del Departamento del Putumayo con ocasión a la ejecución del Contrato.
8	Presentar un informe final al supervisor del contrato en el que de cuenta de las obligaciones y actividades contractuales ejecutadas. Deberá anexarse a dicho informe el acta de recibo por parte del Almacenista Departamental.
9	Cumplir con las condiciones, calidades, cantidades y especificaciones establecidas en el contrato para los bienes que se solicita.
10	Elaborar y presentar ante el Departamento factura o cuenta de cobro por la entrega realizada.
11	Constituir pólizas en los términos estipulados en el contrato.
12	Garantizar el equipo de trabajo para la ejecución del contrato.
13	Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance del mismo.

Nota 1: El incumplimiento de cualquiera de las anteriores obligaciones podrá generar la declaratoria de terminación del contrato por incumplimiento y dará lugar a la imposición de multas.

Nota 2: El precio o precios ofertados deberán incluir todos los costos relacionados con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales y prestaciones sociales, pérdidas, y corresponderá dentro del área del contratista cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, la Secretaria de Planeación Departamental no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

CLAUSULA 6ª- OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ESTATAL:

El Departamento del Putumayo en desarrollo del contrato de prestación de servicios adjudicado, además de los derechos y deberes contenidos en el artículo 4 de la ley 80 de 1993 se obliga a:

N°	Descripción
1.	Realizar la supervisión técnica y financiera a las actividades que se ejecuten en desarrollo, por medio de un funcionario designado para tal fin.
2.	Establecer mecanismos agiles y eficientes para el desarrollo del proyecto a su cargo
3.	Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniendo la disposición de los interesados y enviar, una vez se produzca copia de la misma dependencia correspondiente
4.	Coordinar con las dependencias de la entidad que tengan relación con la ejecución del contrato, para que estas cumplan con sus obligaciones. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales.
5.	Integrar los comités a que haya lugar y participar de manera activa y responsable en su funcionamiento, dejando constancia de las diferentes reuniones que se celebren y decisiones que se adopten.
6.	Definir los cronogramas que se seguirán durante el trámite de las etapas contractual y post- contractual.
7.	Atender, tramitar o resolver toda consulta que el CONTRATISTA, de forma tal que se imprima agilidad al proceso de la solución de los problemas que se deriven del desarrollo de la actividad contractual.
8.	Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato.

CLAUSULA 7ª – VALOR DEL CONTRATO: Para la celebración del Contrato referenciado se ha establecido un Presupuesto Oficial **CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($ 56.000.000.00) M/CTE** de conformidad con el proyecto registrado bajo BPIN N°-2022006860001 de fecha 13 de diciembre de 2021.

Este valor incluye IVA, y los costos directos e indirectos. El costo de las propuestas no debe exceder dicho valor.

Objeto		
"**APOYO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2022 EN BOGOTA"**		
IDENTIFICACION PRESUPUESTAL: 0301-2.3.2.2.2.8.7.3.1.03.01.02-1002		
No. CDP	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**VALOR A COMPROMETER**
733	**01 de Febrero de 2022**	**$56.000.000.00**

CLÁUSULA 10- FORMA DE PAGO

FORMA DE PAGO.

El Departamento del Putumayo pagará al contratista un primer pago por concepto de anticipo del cincuenta (50%) del valor del contrato, con la suscripción del acta de inicio y el perfeccionamiento del contrato. Y pagos parciales hasta el 90% previa presentación de informe de avance, un 10% como pago final al cumplimiento del objeto contractual, previa presentación de la cuenta de cobro o factura, este pago se hará cuando el contratista haya presentado y radicado el informe final de ejecución total y certificación de cumplimiento del 100% del objeto del contrato expedida por el supervisor y firma del acta de liquidación.

La entidad pagará al contratista solamente los bienes y servicios brindados; siempre y cuando estos sean debidamente demostrados

La solicitud de pago deberá estar acompañada de las facturas soportes correspondientes de los servicios realizados y de la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensiones, aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, del contratista y de las personas que requirió para la ejecución del objeto contractual e igualmente la constancia expedida por el supervisor del contrato en el cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción.

En la cuenta de cobro presentada, se deberá anexar certificado expedido por el revisor fiscal contador del contratista (anexar copia de la tarjeta profesional y el certificado de vigencia de la junta central de contadores) planillas de pago a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales de conformidad con la normatividad vigente, además de paz y salvo en el pago de los salarios y pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales, de todo el personal vinculado al contratista y que sea utilizado por el mismo para la ejecución del objeto contractual.

Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actuaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta.

DEL DERECHO DE TURNO. Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago solo empezara a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago

de intereses o compensación alguna por parte de la Entidad. Los pagos que al Entidad se compromete a efectuar, quedan sujetos al P.A.C que se haga en su presupuesto, de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a incluir las partidas necesarias en este.

Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención.

El IVA y retención en la fuente a los pagos o abonos en cuenta, se harán de acuerdo con las disposiciones legales que regulan la materia.

Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actuaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta.

CLÁUSULA 11 – GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

Dentro de un plazo de los dos (2) días hábiles siguiente a la fecha de la firma del contrato, el contratista presentará a la Entidad una garantía única, la cual debe ser suficiente de acuerdo con las distintas clases de obligaciones amparadas de conformidad con el decreto 1082 de 2015.

La garantía única que presentará EL CONTRATISTA, avalará el cumplimiento por parte suya de las obligaciones a su cargo surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante la vida del contrato y su liquidación y se ajustará a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado, Art. 7 de la Ley 1150 de 2007, SECCIÓN 3 Art. 2.2.1.2.3.1.12 y 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015.

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquéllos que correspondan a las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato, así:

Amparo	Valor asegurado	Vigencia del amparo
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, o el pago de multas y demás sanciones que se deriven de su incumplimiento	10% del valor total del contrato	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 6 meses más, contados a partir de la fecha de su expedición, para todo caso deberá estar vigente hasta la liquidación, según lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 del 2015
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% del Valor Entregado	Hasta la Liquidación del Contrato

Calidad del servicio	10% del valor total del contrato.	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 6 meses más. En todo caso deberá estar vigente hasta su liquidación de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.15 del Decreto 1082 del 2015.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que emplee el contratista en la ejecución del contrato.	5% del valor total del contrato	Vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y 3 años más, según lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.3.13 del decreto 2015
Calidad de bienes	10% del valor total del contrato	Plazo de duración del contrato y seis (6) meses más a partir de la fecha de su expedición. Artículo 2.2.1.2.3.1.16 decreto 1082 del 2015. Deberá estar vigente hasta la liquidación del contrato

Los porcentajes y eventualidades amparadas están encaminadas a garantizar los riesgos determinados en la sección 3 del Decreto 1082 de 2015, referente a las garantías:

Con el amparo del cumplimiento del contrato, la Entidad se precave contra los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al contratista, de las obligaciones emanadas del contrato garantizado.

El contratista deberá reponer la garantía cuando el valor de la misma se vea afectada por razón de siniestros. De igual manera en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia deberá ampliarse o prorrogarse la correspondiente garantía.

El contratista deberá reponer la garantía cuando el valor de la misma se vea afectada por razón de siniestros. De igual manera en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia deberá ampliarse o prorrogarse la correspondiente garantía.

De acuerdo con el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, para la liquidación se exigirá al contratista la **extensión o ampliación**, si es del caso, de la garantía del contrato a la estabilidad de la obra, a la calidad del bien o servicio suministrado, a la provisión de repuestos y accesorios, al pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones, a la responsabilidad civil y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato.

CLÁUSULA 12 - LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO:

El contratista se obliga a ejecutar el contrato en el Municipio de Mocoa y Bogotá, Departamento de Cundinamarca.

Para todos los efectos, se establece como domicilio contractual el municipio de Mocoa (P).

CLÁUSULA 13 – NOTIFICACIONES:

El contratista, con la firma del presente contrato expresa que la información relacionada a continuación es verídica y autoriza con la firma electrónica en la plataforma SECOP II, del presente contrato, ser notificad al correo electrónico establecido a continuación, al igual que ser comunicado de avisos, solicitudes, comunicaciones, que se deban hacer en desarrollo del presente contrato

CONTRATISTA
NOMBRE: ANDRES FABIAN CORDOBA CASTRO C.C. 1.018.434.332 DE BOGOTA
DIRECCION: CALLE 12 9 BARRIO VILLA DOCENTE
TELEFONO: 320348956
CORREO ELECTRONICO: servisurm2020@hotmail.com

CLÁUSULA 14 – SUPERVISIÓN:

La vigilancia y supervisión del contrato que llegare a celebrarse estará a cargo del secretario de productividad y competitividad, y/o del funcionario que se delegue para tal fin, o quien haga sus veces, quien llevara a cabo el seguimiento y control del mismo y orientará al contratista en aquellos aspectos que este requiera, en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato se mantenga el equilibrio financiero del mismo.

Las facultades y deberes de los supervisores son los establecidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el manual de contratación departamental, el Manual de Supervisión e Interventoría Departamental y demás normatividad vigente. Estos verificarán y presentarán un informe donde se establezca la responsabilidad o negligencia por parte de la empresa contratante, para el caso de reposición de bienes, cuando hubiera lugar y demás informes necesarios para la vigilancia del presente contrato.

El supervisor designado llevara a cabo el seguimiento y control del mismo y orientara al contratista en aquellos aspectos que este requiera, en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato se mantenga el equilibrio financiero del mismo.

Las principales atribuciones de la supervisión son:

1. Verificar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, de ejecución y de legalización del contrato.
2. Verificar el cumplimiento de las normas tributarias.
3. Suscribir las actas, incluida la de inicio, durante la etapa contractual y post contractual, sometiendo a consideración del representante legal de la entidad las que impliquen adopción de decisiones que comprometan a la entidad y remitir los documentos originales a la Oficina de Contratación para su archivo en el expediente acompañadas de los soportes que las justifiquen.
4. Velar por el cumplimiento de las garantías y solicitar la prórroga cuando se requiera.
5. Velar por el cumplimiento del contrato en todas las partes.

6. Exigir la entrega de los bienes por parte del contratista, con el cumplimiento de todas las especificaciones del suministro exigidas por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente en la invitación pública y en el contrato.
7. Las demás establecidas por la Ley y los Reglamentos de la entidad.
8. Verificar que el contratista realice los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, de acuerdo con la normatividad que rige la materia.
9. Tramitar oportunamente el pago del contratista ante la gobernación.
10. Tramitar las prórrogas y adiciones que fueren necesarias.

CLÁUSULA 15 – PLAZO DEL CONTRATO

Se estima por parte de la Secretaría Ejecutora que la actividad objeto de la necesidad de contratación se desarrollará en un plazo de **UN (01) MESES** para su ejecución. Este plazo en caso de llegarse a celebrar el contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución de la misma y previa suscripción del acta de inicio.

CLAUSULA 16- INDEMNIDAD:

EL CONTRATISTA contará con plena autonomía para la ejecución de las actividades pactadas; por tal razón asume en forma total y exclusiva, la responsabilidad que se derive por la calidad e idoneidad de los servicios prestados al CONTRATANTE, así como la responsabilidad por los perjuicios que puedan derivarse de sus acciones u omisiones.

El contratista mantendrá indemne a la Gobernación del Putumayo contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o sus proveedores durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la entidad por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la entidad ya sea por su culpa, por el personal a sus servicios, de sus subcontratistas o de sus proveedores y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción del Departamento del Putumayo.

CLÁUSULA 17 –. ESTAMPILLAS E IMPUESTOS DEPARTAMENTALES

El oferente que resulte favorecido en el proceso de selección, deberá asumir costos de impuestos y/o estampillas previas a la ejecución del contrato.

Decreto 062 del 20 de febrero de 2018 *"Por medio del cual se establece el mecanismo de recaudo de las estampillas administradas por el departamento del Putumayo y se dictan otras disposiciones*

ARTICULO 1º RECAUDO Y PAGO DE ESTAMPILLAS: *Para el caso de los contratos o negocios jurídicos incluidas sus adicionales o modificaciones, que estén gravados con las estampillas que de conformidad con las ordenanzas a que se refiere la parte motiva del presente decreto que adopto el departamento de Putumayo en los que se genere un pago en dinero a cargo del departamento, el recaudo de las estampillas se efectuará mediante retención en fuente o descuento de la totalidad del valor liquidado por ese concepto, en el primero o único pago o que se efectúe, según se trate de varios pagos o de un único pago.*

En el evento en que el primer o único pago se efectuará mediante consignación bancaria en las entidades financieras que señale la Gobernación Departamental.

PARÁGRAFO 1º: *En el evento en que el primero o único pago no alcance a cubrir la totalidad de valor de las estampillas el contratista deberá cubrir el déficit restante de la obligación.*

PARÁGRAFO 2º: *No será objeto de retención en la fuente o descuento los anticipos"*

NÚMERO	CONCEPTO ESTAMPILLA	PORCENTAJE (%) DEL VALOR DEL CONTRATO
1	ADULTO MAYOR	5%
2	BOMBERIL	1%
2	ELECTRIFICACIÓN RURAL	0.5%
3	PRO CULTURA	0.5%
4	PRO DESARROLLO FRONTERIZO	0.5%
5	PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	0.5%
TOTAL		8%

Ordenanza No. 788 del 18 de febrero de 2020 "Por medio del cual se expide el estatuto de rentas del departamento del Putumayo"

CLÁUSULA 18– SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Estatal Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado la siguiente opción: Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante la Procuraduría General de la Nación, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga la Procuraduría General de la Nación, las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, se podrá acudir ante la jurisdicción contencioso administrativa.

NOTA: El contratista deberá legalizar el contrato dentro de los Dos (2) días hábiles siguientes a la firma electrónica de la minuta.

CLÁUSULA 19- RECOMENDACIÓN:

Con la presentación de este estudio, queda evidenciada la necesidad del contrato tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos a nombre de la **SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD**, por consiguiente, se solicita adelantar el proceso contractual respectivo.

Equipo mínimo de trabajo: El contratista del proyecto deberá garantizar un equipo mínimo de trabajo, el cual debe cumplir con los requisitos de estudios académicos como de experiencia en los campos requeridos; así

mismo, el contratista tiene plena autonomía de elegir el personal que desarrollará y garantizará el cumplimiento al 100% de las actividades planificadas, teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

Tabla No 2. Personal para desarrollar los talleres de capacitación.

CANT	CARGO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	DOCUMENTOS A APORTAR
1	Coordinador y Capacitador	Administrador de empresas o Financiero con Especialización.	Experiencia general 5 Años en sector turismo en el departamento del Putumayo. Acreditada mediante certificación o contrato.	• Cédula de ciudadanía. • Registro Único Tributario. • Libreta militar cuando aplique • Antecedentes penales, fiscales, disciplinarios y medidas correctivas. • Diploma y/o acta de grado de título profesional. • Certificaciones de experiencia. • Certificado de formación.

CANT	CARGO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	DOCUMENTOS A APORTAR
1	Capacitador	Contador, con especialización.	Acreditada mediante certificación o contrato, experiencia mínima de 8 años, al menos un contrato de capacitación en temas contables relacionados a la tabla N° 1 del presente documento.	• Cédula de ciudadanía. • Registro Único Tributario. • Libreta militar cuando aplique • Antecedentes penales, fiscales, disciplinarios y medidas correctivas. • Diploma y/o acta de grado de título profesional. • Matricula o tarjeta profesional. • Certificaciones de experiencia. • Certificado de formación.

CANT	CARGO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	DOCUMENTOS A APORTAR
1	Capacitador	Profesional, especialista en salud ocupacional.	Acreditada mediante certificación o contrato, experiencia mínima de tres contratos en procesos de capacitación.	• Cédula de ciudadanía. • Registro Único Tributario. • Libreta militar cuando aplique • Antecedentes penales, fiscales, disciplinarios y medidas correctivas.

				• Diploma y/o acta de grado de técnico profesional. • Matricula o tarjeta profesional. • Certificaciones de experiencia. • Certificado de formación.

CANT	CARGO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	DOCUMENTOS A APORTAR
1	Seguimiento	Profesional, administrador o economista con especialización en Gobierno y políticas públicas.	Acreditada mediante certificación o contrato, experiencia mínima de cinco años en experiencia general, y un (01) contrato como capacitador en gestión de proyectos.	• Cédula de ciudadanía. • Registro Único Tributario. • Libreta militar cuando aplique • Antecedentes penales, fiscales, disciplinarios y medidas correctivas. • Diploma y/o acta de grado de título de técnico, profesional. • Certificaciones de experiencia. • Certificado de formación.

GOBERNACION DEL PUTUMAYO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 9 de marzo de 2022 **No. 49**

ESTADO: Legalizado **FECHA DE LEGALIZACION:** 9/03/2022

Responsable: SERVISUR M S.A.S. **Nit:** 901395826

U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL

Contrato 667 16/02/2022 **Factura** FE-2 09/03/2022

Comentarios: CONTRATO 667 DE 16/02/2022 OBJETO APOYO A LA PROMOCION TURISTICA Y EMPRESARIAL A TRAVES DE LA PARTICIPACION EN LA VITRINA TURISTICA DE ANATO 2022 EN BOGOTA -

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1110	135	28	FOLLETO 9 CM X 13 CM CONTRATO 667 DE 2022	Unidad	1000.00	6,110.00	6.110.000,00
1113	169	92	CAMISETA POLO COLOR BLANCO LOGO GOBERNACION PUTUMAYO CONTRATO 667 2022	Unidad	34.00	120,000.00	4.080.000,00
1103	138	8	TAPABOCAS TERMOSELLADO POR 50 UND CONTRATO 667 2022	Unidad	4.00	60,000.00	240.000,00
	142	4	ALCOHOL AL 70% PARA MANOS X 200ML CONTRATO 667 2022	Unidad	17.00	16,000.00	272.000,00

TOTAL ENTRADA **10.702.000,00**

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito
15140301	Medicamentos, Material medico quirurgico,Odontyologic	512,000.00	
15141601	Materiales y suministros	6,110,000.00	
151417	Elementos y accesorios de aseo	4,080,000.00	
24909001	Cuentas proveedores de bienes almacen en tramite		10,702,000.00
		10,702,000.00	**10,702,000.00**

YENNY FABIOLA ORDOÑEZ BURBANO
Almacenista Departamental





PROYECTO “APOYO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2022 EN BOGOTA”.

INFORME FINAL

PROYECTO “APOYO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2022 EN BOGOTA”.

Presentado a:
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

Presentado por:
ANDRES FABIAN CASTRO CORDOBA

MUNICIPIO DE MOCOA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
2022

TABLA DE CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO……Pagina 1 - 2
2. RESULTADOS OBTENIDOS……Pagina 2 - 15
3. DESCRIPCION DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES……Pagina 16-50
4. ANEXOS……...Pagina 51- 80

INFORME FINAL DE EJECUCIÒN TOTAL DEL PROYECTO “APOYO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2022 EN BOGOTA”.

1. RESUMEN EJECUTIVO

La Gobernación del Putumayo, a través de la secretaria de Productividad y Competitividad desarrollo el proyecto “APOYO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2022 EN BOGOTA”, con el objetivo de fortalecer y reactivar la economía de la región, mediante el sector turismo, permitiendo realizar la promoción turística, el posicionamiento del destino y conectar la oferta turística del departamento del Putumayo, con la demanda del mercado empresarial nacional e internacional;

Un evento que desde 1982 se ha ido consolidando como el evento más importante del turismo en Colombia, creado por la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO), quien es la entidad privada organizadora, que permite a generar espacios de oferta y demanda a nivel nacional e internacional, siendo uno de los objetivos principales promover el trabajo de los Agentes de Viajes en el país.



Imagen 1: Delegación Putumayo

La representación del departamento del Putumayo estuvo liderado por el equipo de la secretaria de Productividad y Competitividad de la Gobernación del Putumayo y los 18 empresarios (agencias operadoras de viajes, guías de turismo profesionales, alojamientos, empresarios de comunicaciones locales, lideres de la base empresarial, Alto, Medio y Bajo Putumayo, entre otros actores claves de la región), al igual que algunos delegados de instituciones públicos y privadas de la región como Cámara de Comercio del Putumayo y SATENA.

Putumayo conto con un stand No. 432, denominado ***"DESTINO MAGICO, UN DESTINO QUE INSPIRA"*** ubicado en el pabellón 11- 16 Gran salón donde se encontraba la oferta turística nacional de todos los 32 departamentos del país, así como también fue mencionado por la directora de la organización ANATO Paula Cortes, en sus diferentes redes sociales como un departamento ***" insignia de la naturaleza en nuestro país, atractivos turísticos como el avistamiento de aves, debido a la cantidad de especies que habitan allí. Destino ideal, para intercambiar experiencias con las comunidades indígenas",*** stand que durante los días 23,24 y 25 estuvo muy visitado de los diferentes compradores nacionales e internacionales, por la institucionalidad publica, privada y organizaciones de cooperación internacional interesadas en realizar alianzas estratégicas con el sector empresarial y el equipo técnico de competitividad y productividad del destino Putumayo, generando grandes espacios de negociación y alianzas comerciales, estratégicas para beneficio de la región.

2. RESULTADOS OBTENIDOS

La vitrina turística Anato 2022, logra sus objetivos para la versión 41 de la vitrina turística del año 2022, a nivel general, este evento importante para la reactivación económica del país, logro cerrar con mas de 26.700 profesionales del sector turismo que visitaron los stand de los 32 departamentos durante los días 23, 24 y 25 de febrero de 2022, donde permito la consolidación de negocios efectivos, la percepción positiva que manifestaron los empresarios asistentes y la promoción turística de sus destinos.



Imagen 2: Vitrina turística ANATO 2022.

A su vez el departamento del Putumayo no se quedó atrás por medio de este evento se logró realizar acuerdos comerciales, prospectos de ventas de paquetes turísticos, presentación de la oferta turística a nivel nacional e internacional, intercambio de

experiencias entre departamentos, alianzas comerciales y estratégicas entre operadores, agentes comerciales, agencias operadoras, instituciones publico y privadas, organizaciones de cooperación internacional, actores clave de la cadena de valor del sector turismo como SATENA, entre otros).




Imagen 3: Empresarios Putumayo

Los empresarios tuvieron oportunidad de entablar negociaciòn con diferentes compradores nacionales e internacionales (agencias operadoras mayoristas, instituciones publico y privadas, agentes de turismo y actores claves del sector turismo).




Imagen 4: Empresarios Putumayo

Otro evento importante fue la rueda de negocios travel mark , liderada por PROCOLOMBIA (entidad encargada de promover el Turismo, la Inversión Extranjera en Colombia, las Exportaciones no minero energéticas y la imagen del país), un evento que se desarrolla alterno en la vitrina turística Anato y que está totalmente a cargo de Procolombia. Es denominada como la Rueda de encadenamiento mas importante a nivel nacional, ya que es un espacio que facilita la conexión entre diversos actores con el fin de fortalecer y diversificar la oferta turística colombiana en mercados internacionales, permite a los operadores

turísticos y establecimientos de alojamiento locales y regionales que pueden presentar su oferta a mayoristas y operadores turísticos nacionales que cuentan con experiencia comercial a nivel internacional. Así mismo, este espacio le permite a empresarios de bienes y servicios presentar su oferta a los del sector turístico.



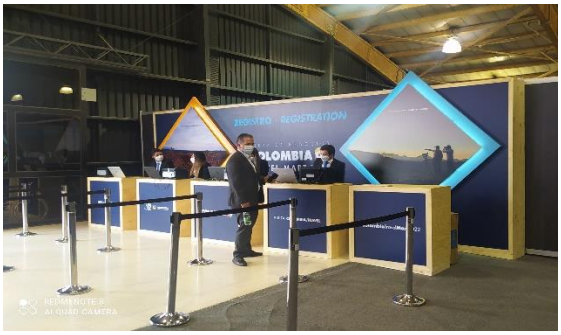




Imagen 5: Rueda de negocios Travel Mark PROCOLOMBIA

Para la participación de esta importante rueda de negocios nacional e internacional PROCOLOMBIA, selecciono a los participantes de la Rueda de Encadenamiento de Colombia Travel Mart 2022, con base en la información proporcionada en el formulario de registro y teniendo en cuenta la existencia de potenciales contrapartes para el empresario colombiano entre los compradores participantes. La realización de la inscripción no implica que la empresa esté automáticamente aceptada para participar en el evento. Para tal efecto, se realizó un riguroso proceso de selección de las empresas participantes.

Como resultado nacional obtenido a nivel general generado por este espacio de comercialización; permitió consolidar 216 millones de dólares en negocios para el sector turístico, producto de las 7.400 citas establecidas por los más de 180

empresarios nacionales e internacionales que participaron de manera presencial y los más de 280 de forma virtual. “Esto sin duda es una gran noticia para el país y las regiones.

A nivel regional, Putumayo también culmino con buenos logros ya que la empresaria Diana Restrepo Cardona de la agencia RIOSELVA VIAJES Y TURISMO, fue seleccionada por PROCOLOMBIA y fue ganadora de un cupo para contar con citas y agendas con compradores nacionales e internacionales inscritos en la rueda de negocios Travel Mark 2022, espacio que permitió a la putumayense generar acuerdos comerciales estratégicos, promoción, comercialización y oferta del destino turístico Putumayo.



Imagen 6: Rueda de Negocios Travel Mark (participa RIOSELVA)

La participación de los departamentos en este evento es de suma importancia, año tras año a partir del 2019 Putumayo a participado generando grandes retos y logros

para la promoción, oferta y comercialización del potencial del destino turístico, como resultado de estos dos eventos, los 18 empresarios que representaron en el departamento del Putumayo lograron los siguientes resultados:

- Promocionar dando a conocer al mundo entero el potencial de la oferta turística del departamento del Putumayo "***"DESTINO MAGICO, UN DESTINO QUE INSPIRA".***



Imagen 7: Fotógrafo Estadounidense especializado en aves ADAM RAINOF



Imagen 8: Promoción turística CAMINANTRES



Imagen 9: promoción Plataforma PROCOLOMBIA

- Ser catalogados por la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO), como un destino turistico ***“ insignia de la naturaleza en nuestro país, atractivos turísticos como el avistamiento de aves, debido a la cantidad de especies que habitan allí. Destino ideal, para intercambiar experiencias con las comunidades indígenas”.***



Imagen 10: Reconocimiento Nacional ANATO (Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo)

- Establecer negociaciones con diferentes compradores nacionales e internacional.
- Generar contactos comerciales prospectos de venta y comercializaciòn de la oferta turistica.



Imagen 11: Generaciòn de contactos comerciales.




Imagen 12: Generaciòn de contactos comerciales.



Imagen 13: Stand 432 departamento del PUTUMAYO





Imagen 14: Generaciòn de contactos comerciales.

- Establecer relaciones comerciales con operadores nacionales e internacionales.
- Participaciòn en ruedas de negocios (rueda de encadenamientoTravel Mark) Procolombia.
- Conocer proveedores para el fortalecimiento del sector turismo en la region.

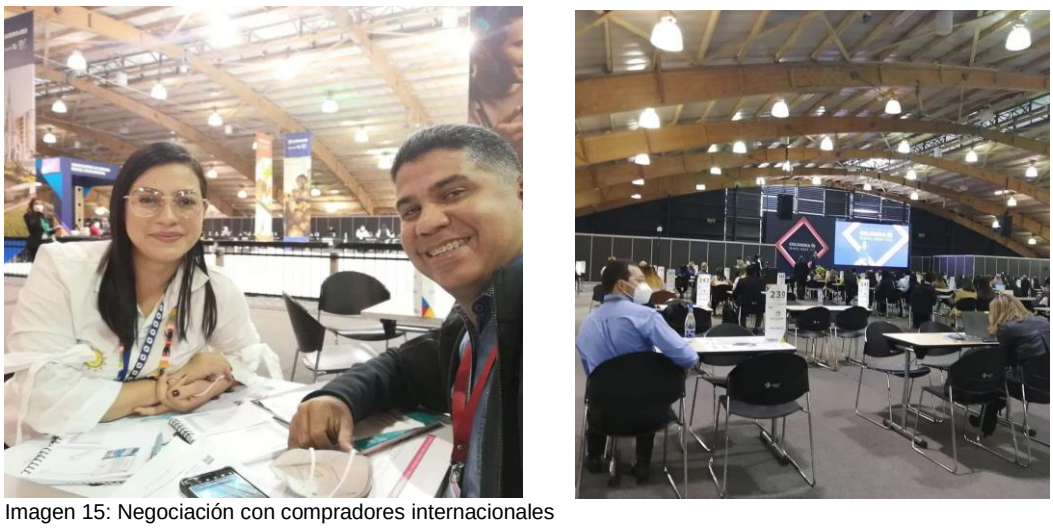


Imagen 15: Negociación con compradores internacionales



Imagen 16: Negociaciòn con compradores internacionales

- Conocer y aprender las nuevas Tendencias del mercado nacional e internacional.
- Oportunidades de Negociación de la oferta turística Putumayo.
- Conocer las 32 culturas nacionales del pais.



Imagen 17: Intercambio de conocimientos y experiencias NARIÑO



Imagen 18: Intercambio de conocimientos y experiencias

- Ser visitados en el stand 432 de Putumayo por 20 paises internacionales.
- Compartir e Intercambiar experiencias y Conocimientos entre departamentos nacionales
- Reactivación económica de la región Putumayo, mediante el fortalecimiento del sector turismo.



Imagen 19: Stand departamento del PUTUMAYO



Imagen 20: Stand departamento del PUTUMAYO

- Realizar convenios interinstitucionales (Satena, Fontur, MINCIT, Procolombia, entre otros).
- Genera Alianzas estratégicas con otros departamentos, actores claves e instituciones publico y privadas.




Imagen 21: Proveedores para el fortalecimiento del sector turismo en la region



Imagen 22: Alianza estrategica INSTITUCIONAL



Imagen 23: Alianza estrategica INSTITUCIONAL



Imagen 24: Alianza estrategica COMERCIAL



Imagen 25: Alianza estrategica INSTITUCIONAL - SATENA

- Comercialización de paquetes turísticos del destino Putumayo.
- Posicionamiento del destino turístico Putumayo
- Reactivación económica para el sector turismo del departamento del Putumayo.



Imagen 26: Alianza estrategica INSTITUCIONAL - MINCIT



Imagen 27: Alianza estrategica INSTITUCIONAL - MINCIT

- Promoción turística en los diferentes medios de comunicaciòn, local, nacional e internacional.

- Publicidad en los medios digitales, plataformas nacionales, paginas web, redes sociales, entre otros.



Imagen 28: Alianza estrategica COMERCIAL

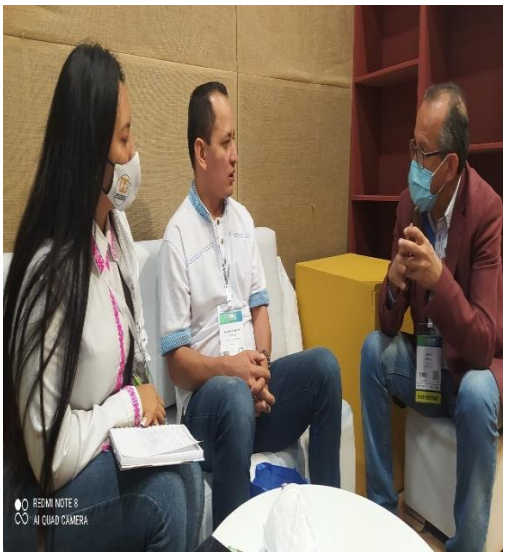


Imagen 29: Alianza estrategica MINTIC



Imagen 30: Alianza estrategica COMERCIAL

3. DESCRIPCION DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la cláusula **3a "DESCRIPCIÒN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES, IDENTIFICACIÒN DEL CONTRATO No. 667 DEL 16 DE FEBRERO DE 2022**, me permito relacionar la ejecución técnica y financiera de las diferentes actividades establecidas y ejecutadas en el marco del proyecto "APOYO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2022 EN BOGOTA".

ACTIVIDAD 1. PREPATORIO PARA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURISTICA ATRAVES DE SIMULACROS DE RUEDAS DE NEGOCIOS, MARKETING, ESTRATEGIAS DE VENTAS, PROMOCIÓN DESTINO, PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DEL EXPOSITOR VITRINA TURISTICA ANATO 2022.

Se realizo preparatorio a los Doce (12) beneficiarios del Proyecto y al equipo técnico de la secretaria de productividad y competitividad de la Gobernación del Putumayo, con metodologías participativas y practicas aplicadas en los diferentes temas de capacitación, charlas y talleres relacionados como: simulacros de ruedas de negocios, marketing, estrategias de ventas, promoción destino, protocolos de bioseguridad y socialización del manual del expositor vitrina turística Anato 2022.



Imagen 31: Empresarios representantes Destino Putumayo

Las actividades dieron inicio con dos Jornadas: Jornada 1: Día lunes 21 de febrero de 2022 y Jornada 2: Dia martes 22 de Febrero de 2022, realizadas en las instalaciones del auditorio de cámara de comercio del Putumayo, donde se dividió las dos Jornadas de capacitación de la siguiente manera:

JORNADA 1: SIMULACROS DE RUEDAS DE NEGOCIOS, MARKETING, ESTRATEGIAS DE VENTAS, PROMOCIÓN DESTINO: La primera jornada se de generar habilidades, estrategias, tips, herramientas para poder entablar y lograr una venta y comercialización de los servicios turísticos de la oferta turística de la región.

Tema 1: SIMULACROS DE RUEDAS DE NEGOCIOS

Los simulacros de las ruedas de negocios, son un mecanismo que permite el encuentro entre emprendedores, empresarios, inversores e instituciones que buscan lograr acuerdos para abrir oportunidades de compra o venta de servicios, productos o procesos, es por ello que se realizó alistamiento a los empresarios para que pudieran abordar sus entrevistas y espacios de comercialización de manera exitosa en la rueda de negocios Travel Mark y durante todo el evento de la vitrina turística ANATO 2022.



Imagen 32: Dinamica con empresarios Destino Putumayo

Este tipo de ejercicios permitieron generar capacidad instalada en los empresarios beneficiados que hicieron parte del evento vitrina turística ANATO 2022, realizada durante los días 23,24,y 25 de Febrero de 2022.


Imagen 33: Dinamica con empresarios Destino Putumayo

Resultados obtenidos: Se realizo alistamiento y capacidad instalada sobre en herramientas para la participación en la rueda de negocios, como controlar el tiempo de presentación y oferta de servicios, trabajar en equipo, vencer los miedos, logrando generar empresarios empoderados, comprometidos, que manejen la comunicación asertiva y la habilidad comercial para entablar negociación.

Tema 2: MARKETING, ESTRATEGIAS DE VENTAS

El marketing, y las estrategias de ventas, aportan a los beneficiarios del proyecto a ser más competitivos y a encontrar nuevas y mejores estrategias de mercado y ventas. También permite identificar las necesidades de los clientes con el fin de conseguir una rentabilidad y una larga duración con ellos. Una herramienta super importante que adquirieron los participantes en el taller. Con ejemplos y ejercicios prácticos de ventas reales desarrollaron sus capacidades y habilidades de ventas, adquirieron tips al momento de presentar la oferta turística del departamento en la vitrina turística ANATO 2020.


Imagen 34: Dinamica con empresarios Destino Putumayo



Imagen 35: Dinamica Aprendiendo a vender mis servicios

Resultados obtenidos: Empresarios con conocimientos y aprendizajes en herramientas de Mercadotecnia, técnicas y arte de vender, Marketing, mercadeo, Planeación estratégica, Investigación de mercados, atención al cliente, comunicación asertiva con el cliente. - Medios de pagos en línea QR, NEQUI, APP entre otros.

Los participantes adquirieron habilidades y resaltaron la importancia de presentar estrategias de ventas como: ofrecer las ventajas en temporada baja, Ofrece paquetes con beneficios extras, Enfocarse en mercados nicho, Buscar al cliente donde esté, Promover festivales y eventos locales, Aprovechar la mercadotecnia digital y redes sociales.

Tema 3: PROMOCIÓN DESTINO PUTUMAYO

Este tema fue de gran importancia para los participantes, por medio de esta capacitación y taller, se le brindo a los participantes resaltar y reconocer la importancia de conocer la oferta turística que tiene el departamento y las diferentes herramientas que se deberán utilizar para la representación al turista como: Los lugares de interés de los municipios y de la región en general; pero también brindar al turística, información sobre la multiculturalidad, biodiversidad, las costumbres locales, los principales sitios de interes, qué tipo de platillos son los típicos, las zonas que conforman el departamento sus beneficios, ventajas, en conclusión toda la

información que compone la oferta turística que tiene el departamento del Putumayo.



Imagen 34: Estrategias de Promociòn turistica

A su vez se les dio a conocer y se construyó conjuntamente la planeación de la promoción turística a llevar a cabo en el evento ANATO 2022, con el fin de coordinar todos los esfuerzos y manejar una imagen frente a los visitantes, compradores que visiten el stand, donde se establecieron aspectos a tener en cuenta como: Imagen Putumayo, oferta turística multicultural y biodiversa, productos turísticos existentes, turismo comunitario, aviturismo, turismo de aventura, turismo de naturaleza, etnoturismo, turismo cultural y ancestral, turismo de bienestar, posibles compradores, paquetes turísticos existentes.


Imagen 35: Estrategias de Promociòn turistica



Imagen 36: Estrategias de Promociòn turistica

Se dio a conocer que el stand Putumayo ,cuenta con herramientas tecnológicas como pantalla led, televisor, sonido, para la reproducción del material audiovisual que se lleve para la promoción turística del destino, de igual manera los empresarios también quedaron en apoyar por medio de sus redes sociales la difusión de invitación para que visiten el stand Putumayo.



Imagen 37: Refrigerios capacitaciones

Para el desarrollo de las capacitaciones se habilito un auditorio amplio, con aire acondicionado y equipado con todas las herramientas audiovisuales para que los conferencistas y capacitadores realizaran la metodología planteada en el proyecto,

también se conto con refrigerios durante las jornadas para los asistentes empresarios, actores claves y equipo técnico de la secretaria de productividad y competitividad de la Gobernación del Putumayo. También se conto con materiales de papelería y otros insumos para realizar los talleres didácticos y participativos.

Resultados obtenidos: se realizó la construcción y trabajo en equipo, sobre la identidad e imagen de destino PUTUMAYO, conocer mas sobre la oferta turística multicultural y biodiversa, conocer los productos turísticos existentes como: turismo comunitario, aviturismo, turismo de aventura, turismo de naturaleza, etnoturismo, turismo cultural y ancestral, turismo de bienestar, posibles compradores, paquetes turísticos existentes y consolidar la oferta turística Putumayo para presentar en el evento.

JORNADA 2: PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DEL EXPOSITOR VITRINA TURISTICA ANATO 2022. La segunda jornada nos permitió presentar los lineamientos, recomendaciones, consideraciones generales que la entidad organizadora determino cumplir a los departamentos participantes y demás visitantes nacionales e internacionales previo, durante y posteriormente al evento, con el fin de generar un ambiente seguro y confiable para los visitantes.

Tema 1: PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Para la participación en la 41 VITRINA TURÍSTICA – ANATO 2022, la entidad organizadora – ANATO, cada año determina unos lineamientos, consideraciones y recomendaciones establecidas con base en las medidas impuestas por el Gobierno de Colombia, el Ministerio de Salud y Protección Social y la Organización Mundial de la Salud, en colaboración con Corferias, teniendo en cuenta que aun esta activa la pandemia Covid 19- en el mundo entero.



Imagen 38: Diapositvas medidas de Bioseguridad

Es por ello que se socializo el manual de medidas de bioseguridad para visitantes, expositores y equipos de organización logística, donde se da a conocer los siguientes ítems:

- Consideraciones generales: Se da a conocer que todas las personas que accedan al recinto de Corferias deberán respetar las medidas incluidas en el documento, así como las indicaciones y/o recomendaciones que se comuniquen mediante cualquier medio (circulares, señalización, comunicados, etc.).

- Se recomienda al empresario que deberá de llevar su cedula de ciudadanía, carne o certificado digital de vacunación contra el Covid-19, debido a que estos documentos se exigirán para el registro e ingreso a la Vitrina.

- 

Imagen 39: Diapositvas medidas de Bioseguridad

- Se les recuerda que es obligatorio el uso del tapabocas bien puesto, cubriendo nariz y boca por complete y que deben evitar quitárselo durante la estancia o visita al recinto. De igual manera se informa que desde la organización de la logística se entregara los tapabocas que cumplen con los requerimientos técnicos establecidos en el lineamiento del ministerio de salud y la protección social.

- Es obligatorio mantener el distanciamiento mínimo interpersonal de 1 metro tanto en el momento de ingreso, así como en el interior del recinto, para manejar el distanciamiento se trabajará por turnos el grupo 1 estará presente en el stand en la jornada de la mañana y el grupo 2 estará en la jornada de la tarde, con el fin de ofrecer al visitante un espacio amplio y organizado.

- El aforo está sujeto a lo determinado por el Gobierno con relación a los diferentes espacios donde se llevará a cabo el evento. Esta medida se implementará para controlar y garantizar la separación del personal, estará señalizada y debidamente controlada por medios tecnológicos.

- La ocupación máxima de los baños se reducirá, con el fin de respetar la distancia mínima entre personas.

- Se deberán evitar las aglomeraciones, para lo cual solicitamos se respete la marcación de accesos y sitios de uso común (salones, baños, plazoletas de comida, puntos de información, etc).

- Se fomentará una política de no contacto para los asistentes al evento y proveedores.

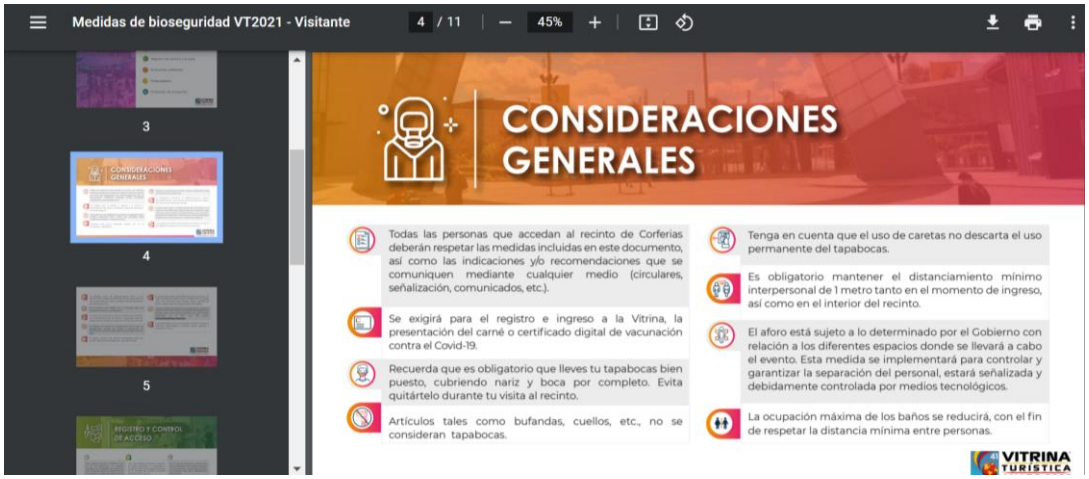


Imagen 40: Diapositvas medidas de Bioseguridad

- Al interior de Corferias se ubicará señalización específica con recomendaciones de higiene y seguridad. Además, habrá personal dedicado a gestionar el flujo de visitantes.

- La higiene de manos es fundamental, por lo que se establecerán puntos de lavado y estaciones de desinfección con gel antibacterial o alcohol glicerinado al 60%.

- El recinto contará con canecas señalizadas, para que puedan depositar los tapabocas o guantes usados.



Imagen 41: Diapositvas medidas de Bioseguridad recomendaciones

- El participante debe abstenerse de asistir al evento, en caso de presentar algún síntoma relacionado con gripa como tos, dificultad para respirar, fiebre, pérdida del gusto u olfato, dolor de garganta, dolor de cabeza.

- Previo al evento, los expositores, proveedores y visitantes, deberán informarse sobre las medidas de bioseguridad previstas para todos los participantes, las cuales estarán publicadas en el sitio web del evento www.vitrinaturistica.anato.org.



Imagen 42: Diapositvas medidas de Bioseguridad recomendaciones

- Es indispensable que el participante reporte si presenta síntomas relacionados a Covid-19, previo, durante o posterior al evento.

- Se realizara control diario sobre el estado de salud de los expositores al momento de ingresar al stand.

- También se hablo de las medidas de bioseguridad generals que birnda el ministerio de salud , como el lavado de manos, distanciamiento social y uso obligatorio de tapabocas, en todos los espacios que requiera compartir con demás personas, con el fin de prevenir enfermades, virus o virus covid-ómicron.



Imagen 43: Recomendaciones a empresarios

Resultados obtenidos: Los empresarios se comprometieron en adoptar las medidas, recomendaciones y las disposiciones que se socializaron dentro y fuera del evento, con el fin de prevenir posibles contagios entre la delegación representante de Putumayo, para proporcionar un entorno seguro durante los días del evento en la ciudad de Bogotá.

Asu vez desde la secretaria de productividad y competitividad, mas el equipo técnico y logístico de Servisur M S.A.S, realizaron el seguimiento y control para que las medidas de bioseguridad y otros lineamientos de participación se cumplan a cabalidad con el único fin de brindar una imagen organizada del departamento y generar un entorno seguro para los asistentes a la vitrina turística ANATO 2022.

<u>Tema 2:</u> SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DEL EXPOSITOR VITRINA TURISTICA ANATO 2022.

El objetivo de socializar el manual del expositor a los empresarios que asistieron a la vitrina turística ANATO 2022, consistía en orientar al expositor (empresarios seleccionados) para que su participación en el evento sea todo un éxito. En el manual se detallaron todos los aspectos relativos a la organización y desarrollo del evento como: Planos, Agenda del Expositor, Horarios de la Vitrina, Escarapelas de Expositor, Normas Básicas para Montaje, Decoración de Stands y Desmontaje, Entrega de Áreas, Prohibiciones, Programación Académica y Cultural, asignación, pago de stands, Medidas de Bioseguridad vigentes, entre otros temas de interés para el desarrollo del evento.



Imagen 44: Manual de expositores

Se dieron a conocer los temas relacionados al evento y a su organización como:

- **EQUIPO EJECUTOR DEL EVENTO:** se da a conocer que la organización Anato esta conformada por el equipo técnico que estará disponible para apoyarlos en todos los aspectos que requiera, relacionados con la participación como Expositor de los departamentos invitados en la Vitrina Turística.

 PAULA CORTÉS CALLE Presidente ANATO
 JULIAN TORRES Director Ejecutivo ANATO
 CARLOS ANDRES ARIAS Director Vitrina Turística
 DANIELA VALDERRAMA Coordinadora de Eventos
 HÉCTOR DELGADO Coordinador de Eventos

- **PLANOS:** se dio a conocer a los empresarios del numero del stand No. 432, ubicado en el pabellón 11. 16 Gran salón, lugar donde se encontrara el DESTINO PUTUMAYO y donde se realizara la presentación de la oferta turística Putumayo.



Imagen 45: PLANO UBICACIÒN CORFERIAS

- **AGENDA DEL EXPOSITOR:** Se da a conocer la agenda durante los días 23,24 y 25 de Febrero que se realiza durante el evento, como la hora de ingreso para asistir al Acto Inaugural a las 10:00 a.m, el ingreso para los expositores a partir del día Miércoles 23 de Febrero de 2022, desde las 8:00am, para el Ingreso de Visitantes Profesionales a partir de las 09:00 a las 18:30 horas.
- Febrero 24 de 2022 Ingreso de Visitantes Profesionales de las 09:00 a las 17:00 horas.
- Febrero 25 de 2022 Ingreso de Estudiantes pre-registrados de las 10:00 a las 17:00 horas.
- Febrero 25 de 2022 Finalización del Evento a las 19:30 horas.

- Febrero 25 de 2022 Desmontaje de stands: A partir de las 08:00 horas hasta las 18:00 horas.
- Febrero 26 de 2022, llegada al departamento del Putumayo.



Imagen 46: Socializaciòn Manual de expositores

Se socializa sobre las recomienda que brinda ANATO, sobre el stand, ya que siempre debe estar bajo la responsabilidad del expositor. CORFERIAS y la Organización del Evento no se hacen responsables de robos o hurtos que ocurran cuando los expositores han dejado solo su stand o lo han descuidado, en las horas de atención a los visitantes, así como en las de montaje y desmontaje de stands. Es por ello que el equipo de trabajo de la secretaria de productividad y competitividad estuvo a cargo del cuidado del stand, mientras los expositores brindan la atención al visitante profesional.



Imagen 47: Capacitaciòn Manual de expositores

- **ESCARAPELAS:** Se socializa el proceso que se realizo para la asignación de escarapelas de igual manera se informa la cantidad aprobada por FONTUR, para la participación de los empresarios en el evento, ya que por motivos de la pandemia covid-19, aun hay restricciones en la capacidad del stand.

- Según el área financiada por FONTUR, el departamento del Putumayo tuvo derecho 18 participantes EXPOSITORES, para la entrega de escarapelas que fueron solicitadas con anticipación antes del 31 de enero de 2022, trabajo realizado por el quipo técnico de la secretaria de Productividad y competitividad, a través del formulario online. También se informo que las escarapelas solicitadas serán entregadas oportunamente en Bogotá.



Imagen 48: Capacitaciòn Manual de expositores

- Con el fin de garantizar el carácter profesional del evento ANATO, estableció que todas las escarapelas de expositor y co-expositor serán personalizadas, incluyendo el nombre del titular y nombre de la empresa. Estas escarapelas son de carácter personal e intransferible y deben portarse en forma permanente durante los días del evento. La cantidad de escarapelas que se otorgarán, se asignarán según el metraje contratado, teniendo en cuenta las normas mínimas de distanciamiento personal establecido, según la capacidad de atención en el stand.



Imagen 49: Refrigerios capacitaciòn, talleres

Para el desarrollo de las capacitaciones se habilito un auditorio amplio, con aire acondicionado y equipado con todas las herramientas audiovisuales para que los conferencistas y capacitadores realizaran la metodología planteada en el proyecto, también se conto con refrigerios durante las jornadas para los asistentes empresarios, actores claves y equipo técnico de la secretaria de productividad y competitividad de la Gobernación del Putumayo. También se conto con materiales de papelería y otros insumos para realizar los talleres didácticos y participativos.

RESULTADOS OBTENIDOS: Los empresarios se comprometieron en adoptar las recomendaciones generales, con respecto a la organización en el stand teniendo en cuenta que el área es pequeña, se pide que se aplique la distribución de empresarios según la jornada que se estableció,

Jornada Mañana: horario 9:00am a 1:00pm - GRUPO 1

Jornada Tarde: horario 2:00pm a 6:00pm - GRUPO 2

Respetando el cambio de turno establecido conjuntamente con los empresarios participantes.

ACTIVIDAD 2: ADQUISICION DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS Y EQUIPOS PARA LA PARTICIPACIÓN VITRINA TURISTICA ANATO 2022.

Para la buena presentación del stand DESTINO PUTUMAYO, se suministró herramientas tecnológicas (pantalla led, sonido, televisor), con el fin de vender, promocionar y divulgar el destino turístico, presentando la oferta y productos turísticos del departamento del Putumayo por medio de videos promocionales, imágenes y experiencias únicas que se viven en la región, como algo llamativo para que el visitante visite y adquiera los servicios turísticos.



Imagen 50: Televisor para reproducción material audiovisual

Las herramientas tecnológicas y la expansión de los medios audiovisuales y digitales han propiciado un boom global en la promoción de destinos, por medio de videos promocionales que tienen la capacidad de producir intensas emociones a través de una combinación ideal de música, imágenes y creatividad.

Utilizado como una estrategia de marketing, promoción y mercadeo, los videos promocionales e imágenes presentadas en la pantalla led y televisor lograron mostrar las diferentes experiencias, actividades que se pueden realizar en Putumayo, se presentó la amplia oferta turística que hay en los productos turísticos como: turismo comunitario, etnoturismo, turismo naturaleza, turismo de aventura, turismo cultural y ancestral, turismo de bienestar, aviturismo, gastronomía, culturas vivas, y la biodiversidad que caracteriza al departamento del Putumayo.

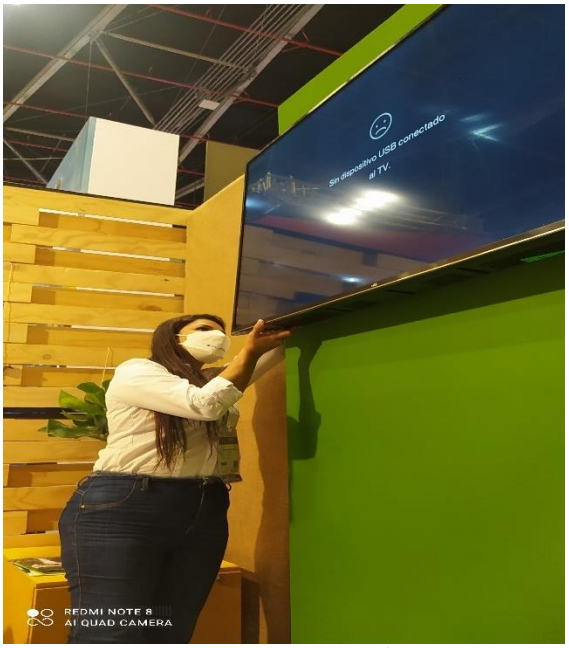
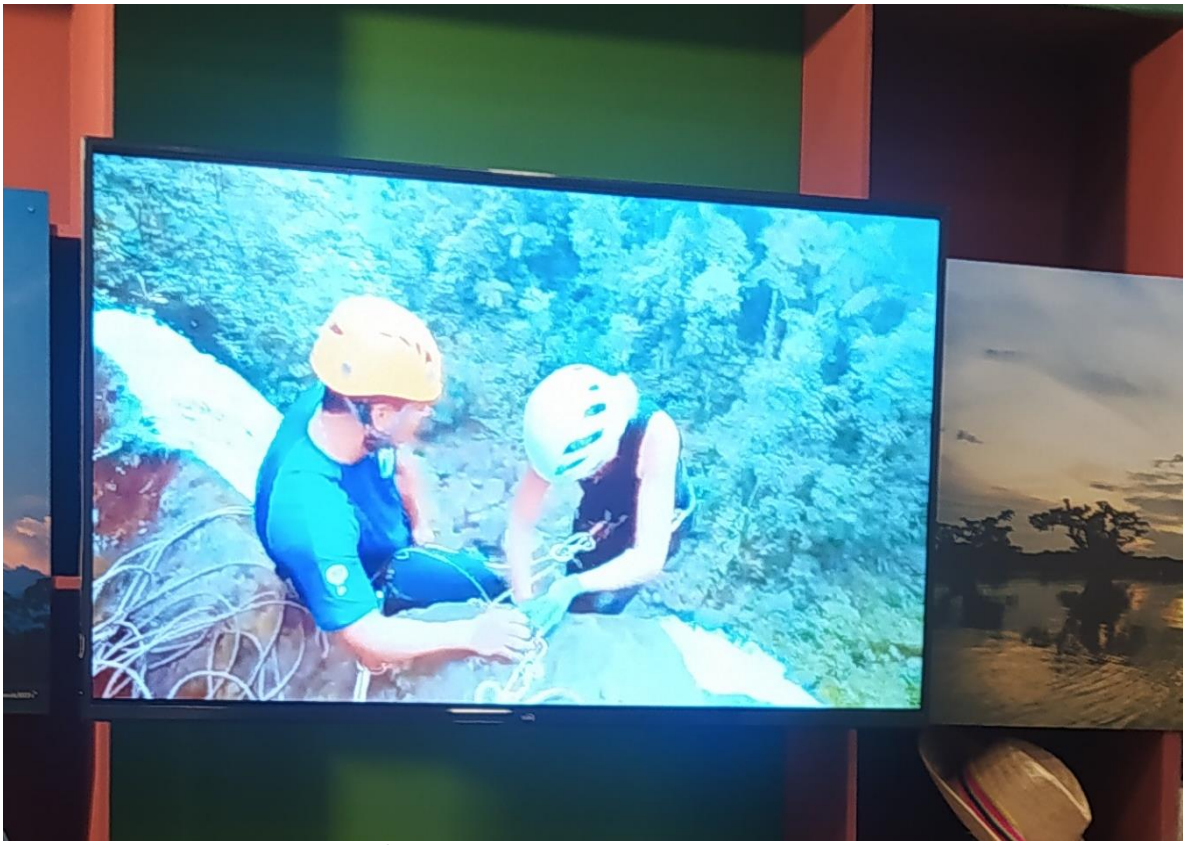




Imagen 51: Seguimiento, control y revisiòn de las Pantalla Led


Imagen 51: Seguimiento, control y revisiòn de las Pantalla Led

A su vez se realizo apoyo técnico, seguimiento y control por parte de la empresa SERVISUR M S.A.S, en la sala de reuniones y en la parte de lobi del stand PUTUMAYO, con el fin de solucionar problemas e inconvenientes relacionados con los equipos y la reproducción de videos, virus, presentado un servicio de calidad con las herramientas tecnológicas entregadas.



Imagen 52: Apoyo tecnico, herramientas de promoción turística

RESULTADO OBTENIDOS: Se entrego pantalla led, televisor y sonido en excelentes condiciones y se brindo apoyo técnico, seguimiento, control del buen uso de las herramientas tecnológicas, a su vez se organizo con los empresarios de forma organizada las carpetas de reproducción, con el fin de organizar de manera por producto turístico el material audiovisual a presentar en el stand.

Los empresarios de turismo suministraron el material de promoción turística y el equipo técnico de Servisur M S.A.S se encargo de controlar y administrar el orden de reproducción y supervisar las fallas de virus por los contenidos no compatibles con el televisor y la pantalla led. El servicio fue calificado bueno por parte de los empresarios ya que se pudo lograr llamar la atención de los visitantes con la presentación de videos promocionales y las diferentes imágenes digitales que mostraron la oferta turística y las experiencias únicas que se viven el departamento del Putumayo.

ACTIVIDAD 3: ADQUISICION Y ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DE BIOSEGURIDAD A PST.

Teniendo en cuenta las recomendaciones brindadas por la organización ANATO mediante el manual de bioseguridad, para la participación en la vitrina turística ANATO 2022, en el centro de convenciones Corferias, en la ciudad de Bogotá y con el fin de brindar medidas de seguridad con los participantes delegados del departamento, se brindo capacitación en las medidas generales de protocolos de bioseguridad, manual de bioseguridad ANATO, y el suministro, entrega de un kit de bioseguridad que consiste en doce (12) unidades de mascarillas tapabocas quirúrgicos termosellado con empaque individual con filtro de poliester, que protegen la nariz y la boca contra las gotas de vapor que pueden portar virus u otros patógenos infecciosos del ambiente, y un (1) frasco portable con atomizador, alcohol etílico al 70% antiséptico de uso externo de 200ml, para manos.



Imagen 53: Entrega de elementos de bioseguridad personal

Se les recomendó a los empresarios, realizar adicionalmente del uso continuo de los elementos personales de bioseguridad, el lavado de manos cada vez antes de consumir alimentos o cada vez que lo requieran, a su vez manejar el distanciamiento social en el stand como en los otros stands de los departamentos. También se recordó que por ningún motivo se pueden retirar el tapabocas, ni ingerir alimentos dentro del stand ya que son medidas establecidas por la organización y que estarán en continuo control y vigilancia tanto por anato, como también por la secretaria del distrito de salud de Bogotá.







Imagen 54: Cumplimiento de protocolos de bioseguridad

RESULTADOS OBTENIDOS: Se cumplió a calidad y muy responsablemente, con los protocolos de bioseguridad general y los establecidos por la organización Anato durante los días tres días (23,24 y 25 febrero de 2022) del evento y durante los dos días de viaje, de igual manera para fortalecer y hacer cumplir las recomendaciones, se realizó control y seguimiento del estado de salud de los participantes diariamente, uso del tapabocas y distanciamiento social, conjuntamente entre el equipo técnico Servisur M S.A.S y el equipo de trabajo de la secretaria de productividad y competitividad de la Gobernación del Putumayo, entregando un reporte positivo al finalizar la participación en el evento.

ACTIVIDAD 4: APOYO LOGÍSTICO A EMPRESARIOS Y OPERADORES TURÍSTICOS EN LA FERIA VITRINA TURÍSTICA ANATO 2022.

En el marco del cumplimiento de la participación de empresarios y operadores turísticos del departamento como delegados del DESTINO PUTUMAYO, en la vitrina turística ANATO 2022, se realizo siguientes actividades concernientes a la logística que se requerían para poder realizar de manera exitosa la representación en este magno evento.

- **SERVICIOS DE ALIMENTACIÒN**: DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA DURANTE LOS DIAS 22, 23, 24, 25 DE FEBRERO DE 2022, EN LA CIUDAD DE BOGOTA. DC.

Se suministro el servicio de alimentación desayuno, almuerzo y cena, teniendo en cuenta las exigencias del contrato 667 del 16 de febrero de 2022 y también teniendo en cuenta la oferta que ofrecía la ciudad, durante los días establecidos para la participación de los empresarios y operadores en el evento; desde la preparación y alistamiento de los empresarios realizado previamente, hasta la participación durante los tres días del evento.



Imagen 55: Servicio de alimentaciòn Desayuno



Imagen 56: Servicio de alimentaciòn Almuerzo



Imagen 57: Servicio de alimentaciòn cena

RESULTADO OBTENIDOS: Se logro brindar un servicio de calidad y balanceado según las indicaciones del contrato 667 del 16 febrero de 2022 y según la oferta de la localidad a los a los participantes en el desarrollo y logística de las actividades de alimentación, cumpliendo con el objeto del contrato.

- **SERVICIO DE REFRIGERIOS:** DURANTE LOS DIAS 22, 23, 24, 25 DE FEBRERO DE 2022, EN LA CIUDAD DE MOCOA Y BOGOTA. DC.







Imagen 57: Servicio de catering - refrigerios

RESULTADO OBTENIDOS: Se logro brindar un servicio de calidad, según las indicaciones del contrato 667 del 16 febrero de 2022 y según la oferta de la localidad a los a los participantes en los días de preparatorio y en los tres días del desarrollo del evento, cumpliendo con el objeto del contrato.

- **SERVICIO DE ALOJAMIENTO:** DURANTE LOS DIAS 23, 24, 25 DE FEBRERO DE 2022, EN LA CIUDAD DE BOGOTA. DC.

- El servicio de alojamiento que se brindo estuvo ubicado estratégicamente a una cuadra de distancia del centro internacional de exposiciones Corferias, en la ciudad de Bogotá, este hotel les ofreció a los empresarios el servicio de salón compartido (zona social), jardín y vistas al jardín, servicio de traslado, WiFi gratuita en todas las instalaciones, habitaciones para no fumadores, recepción 24 horas, adaptado personas de movilidad reducida, servicio de domicilio, lavada planchado y secado para el que requiera.







Imagen 58: Servicio de alojamiento

RESULTADO OBTENIDOS: Los empresarios estuvieron a gusto por el servicio ofrecido, tendiendo en cuenta que las habitaciones, se entregaron a los empresarios de manera individual, cada una incluían escritorio, TV de pantalla plana y baño privado, wifi gratis, teléfono, en algunas habitaciones con cama adicional, según las

indicaciones del contrato 667 del 16 febrero de 2022 y según la oferta de la localidad se dio cumpliendo con el objeto del contrato.

- **SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS EMPRESARIOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO ANATO 2022.**

- **SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNO:** El servicio del transporte interno, se ofreció de manera interna desde la región del putumayo, para trasladar a algunos empresarios desde sus localidades de origen de las zonas Alto, Medio y Bajo Putumayo, hasta la ciudad de Mocoa (punto de encuentro), para poder realizar el alistamiento y preparatorio previo (capacitaciones y talleres) para poder realizar la participación del evento en la ciudad de Bogotá D.C, durante los días 23,24 y 25 de febrero de 2022.

- Los cuatro (4) empresarios, se trasladaron en servicio publico terrestre y solo (1) un empresario por temas logísticos y necesidad, se traslado en servicio público aéreo directamente a la ciudad de Bogotá D.C.





Imagen 59: Servicio de transporte interno- Regional

Resultados obtenidos: La empresa contratada, ofreció un servicio en excelentes condiciones permitiendo que los empresarios llegaran a tiempo al preparatorio en la ciudad de Mocoa.

- **SERVICIO DE TRASNPORTE EXTERNO:** El servicio de transporte externo se brindó de manera satisfactoria, se contrató con empresas de transporte

de la región (coontrasmayo) quienes brindaron un excelente acorde a la necesidad y requerimiento del contrato, para llevar a cabo el cumplimiento de la participación en la vitrina turística ANATO 2022, se realizó el traslado en dos rutas:

- RUTA 1: Traslado de los empresarios desde la ciudad de Mocoa – Putumayo, hasta la ciudad de Bogotá – Cundinamarca.

- RUTA 2: Traslado de los empresarios desde la ciudad de Bogotá – Cundinamarca, hasta la ciudad de Mocoa – Putumayo.







Imagen 60: Servicio de transporte Externo

Resultados obtenidos: La empresa contratada, ofreció un servicio de buena calidad y atención cumpliendo con la ruta contratada y llegando a los destinos requeridos sin ningún contratiempo y en los tiempos estimados permitiendo que los empresarios llegaran bien al evento en la ciudad de Bogotá D.C.

- **SERVICIO DE TRASNPORTE INTERNO:** El servicio del transporte interno, se ofreció de manera interna en la ciudad de Bogotá, - Cundinamarca, con la

oferta que presento la ciudad, para su mayor rapidez en el traslado se contrató con los taxis de servicio público de la localidad y se organizó el y traslado por grupos (3 en cada vehículo) asegurándonos la comodidad y el trato delicado para los empresarios debido a que llevaban sus respectivas maletas, cajas con artesanías delicadas, publicidad impresa, donde se trasladó a los empresarios en las siguientes rutas:

- **RUTA 1:** Traslado del Terminal de transporte terrestre salitre, hasta el hotel contratado. (Llegada a la ciudad de Bogotá D.C, para participar en el evento).

- **RUTA 2:** Traslado del hotel contratado, hasta el Terminal de transporte terrestre salitre. (Regreso a la ciudad de destino alto, medio y bajo Putumayo).



Imagen 61: Servicio de transporte Interno – servicio de Taxi (Bogota)

Resultados obtenidos: La empresa contratada de taxis, ofreció un servicio en excelentes condiciones permitiendo que los empresarios llegaran con sus maletas y artesanías cómodos y en buen estado, al hotel contratado, ubicado cerca a Corferias.

- **SUMINISTRO DE CAMISA MANGA LARGA DESTINO PUTUMAYO:**

Se realizo la entrega a los empresarios y equipo técnico de la Gobernación del Putumayo, secretaria de productividad y competitividad de la imagen corporativa a presentar en el evento vitrina turística ANATO 2022.

Las camisas de cuello, color blanco “Destino Putumayo”, diseñada con logos de la Gobernación del Putumayo, logo Marca Putumayo, Logo departamento del Putumayo, entre otros detalles de la calidad de acuerdo con las indicaciones suministradas en el contrato 667 del 16 de febrero de 2022.





Imagen 62: Servicio de transporte Interno – servicio de Taxi

Resultados obtenidos: Los empresarios estuvieron a gusto con las camisas manga larga de cuello, entregadas, les gusto el color, la textura y frescura de la tela. También en cuanto a imagen corporativa, se resaltó como uno de los stand más organizados y representados de acuerdo a sus los logos emblemas en la presentación del destino PUTUMAYO.

ACTIVIDAD 5: APOYO TÉCNICO: ACOMPANAMIENTO A EMPRESARIOS Y OPERADORES TURÍSTICOS EN EL DESARROLLO DE LA FERIA VITRINA TURISTICA ANATO 2022.

En el marco del cumplimiento de la participación de empresarios y operadores turísticos en la vitrina turística ANATO 2022, la Gobernación del Putumayo , a través de la secretaria de Productividad y Competitividad, designo un equipo técnico, para realizar acompañamiento a los empresarios y participación como delegados institucionales, donde conjuntamente con el personal de SERVISUR M S.A.S, se planeó la logística necesaria para la buena presentación de los empresarios, previamente (preparatorio), durante y posteriormente del evento, por lo que se requiero prestar también los servicios de logística para el equipo técnico designado.



Imagen 63: Delegaciòn Gobernaciòn del Putumayo – Secretaria de Productividad y Competitividad

En la prestación de servicios para el equipo técnico, se realizó las siguientes actividades concernientes a la logística que se requerían para poder realizar de manera exitosa la participación en este magno evento.

- **SERVICIOS DE ALIMENTACIÒN**: DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA DURANTE LOS DIAS 23, 24, 25 DE FEBRERO DE 2022, EN LA CIUDAD DE BOGOTA. DC.

Se suministro el servicio de alimentación desayuno, almuerzo y cena, teniendo en cuenta las exigencias del contrato 667 del 16 de febrero de 2022 y también teniendo en cuenta la oferta que ofrecía la ciudad, durante los días establecidos para la presentación de la delegación institucional de la Gobernación del Putumayo.



Imagen 64: Servicio de alimentaciòn Desayuno



Imagen 65: Servicio de alimentaciòn Almuerzo



Imagen 66: Servicio de alimentaciòn cena

RESULTADO OBTENIDOS: Se logro brindar un servicio de calidad y balanceado según las indicaciones del contrato 667 del 16 febrero de 2022 y según la oferta de la localidad a los contratistas delegados de la secretaria de productividad y competitividad de la Gobernación del Putumayo.

- SERVICIO DE REFRIGERIOS: DURANTE LOS DIAS 23, 24, 25 DE FEBRERO DE 2022, EN LA CIUDAD DE MOCOA Y BOGOTA. DC.



Imagen 67: Servicio de catering - refrigerios

RESULTADO OBTENIDOS: Se logro brindar los refrigerios según la oferta de la localidad y las indicaciones establecidas en el contrato.

- **SERVICIO DE ALOJAMIENTO:** DURANTE LOS DIAS 23, 24, 25 DE FEBRERO DE 2022, EN LA CIUDAD DE BOGOTA. DC.

- El servicio de alojamiento que se brindo estuvo ubicado estratégicamente a una cuadra de distancia del centro internacional de exposiciones Corferias, en la ciudad de Bogotá, este hotel les ofreció a los empresarios el servicio de salón compartido (zona social), jardín y vistas al jardín, servicio de traslado, WiFi gratuita en todas las instalaciones, habitaciones para no fumadores, recepción 24 horas, adaptado personas de movilidad reducida, servicio de domicilio, lavada planchado y secado para el que requiera.

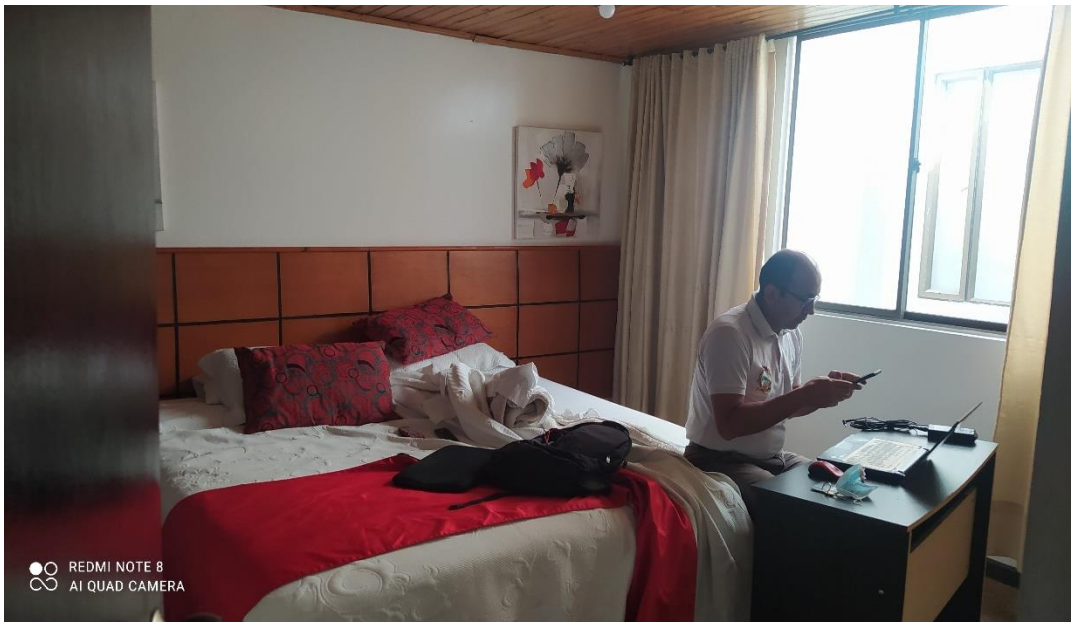






Imagen 68: Servicio de alojamiento

RESULTADO OBTENIDOS: Los empresarios estuvieron a gusto por el servicio ofrecido, tendiendo en cuenta que las habitaciones, se entregaron a los empresarios de manera individual, cada una incluían escritorio, TV de pantalla plana y baño privado, wifi gratis, teléfono, en algunas habitaciones con cama adicional, según las

indicaciones del contrato 667 del 16 febrero de 2022 y según la oferta de la localidad se dio cumpliendo con el objeto del contrato.

- **SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS DELEGACIÒN GOBERNACIÒN DEL PUTUMAYO.**

- **SERVICIO DE TRASNPORTE EXTERNO:** El servicio de transporte externo se brindó de manera satisfactoria, se contrató con empresas de transporte de la región (coontrasmayo) quienes brindaron un excelente acorde a la necesidad y requerimiento del contrato, para llevar a cabo el cumplimiento de la participación en la vitrina turística ANATO 2022, se realizó el traslado en dos rutas:

- RUTA 1: Traslado de los empresarios desde la ciudad de Mocoa – Putumayo, hasta la ciudad de Bogotá – Cundinamarca.

- RUTA 2: Traslado de los empresarios desde la ciudad de Bogotá – Cundinamarca, hasta la ciudad de Mocoa – Putumayo.



Imagen 69: Servicio de transporte Externo

Resultados obtenidos: La empresa contratada, ofreció un servicio de buena calidad y atención cumpliendo con la ruta contratada y llegando a los destinos requeridos sin ningún contratiempo y en los tiempos estimados permitiendo que los empresarios llegaran bien al evento en la ciudad de Bogotá D.C.

- **SERVICIO DE TRASNPORTE INTERNO:** El servicio del transporte interno, se ofreció de manera interna en la ciudad de Bogotá, - Cundinamarca, con la oferta que presento la ciudad, para su mayor rapidez en el traslado se contrató con los taxis de servicio público de la localidad y se organizó el y traslado por grupos (3 en cada vehículo) asegurándonos la comodidad y el trato delicado para los empresarios debido a que llevaban sus respectivas maletas, cajas con artesanías delicadas, publicidad impresa, donde se trasladó a los empresarios en las siguientes rutas:

- **RUTA 1:** Traslado del Terminal de transporte terrestre salitre, hasta el hotel contratado. (Llegada a la ciudad de Bogotá D.C, para participar en el evento).

- **RUTA 2:** Traslado del hotel contratado, hasta el Terminal de transporte terrestre salitre. (Regreso a la ciudad de destino alto, medio y bajo Putumayo).



Imagen 70: Servicio de transporte Interno – servicio de Taxi

Resultados obtenidos: La empresa contratada de taxis, ofreció un servicio en excelentes condiciones permitiendo que los empresarios llegaran con sus maletas y artesanías cómodos y en buen estado, al hotel contratado, ubicado cerca a Corferias.

Los empresarios quedaron a gusto con el servicio de taxis y el apoyo que brindo el equipo de Gobernación del Putumayo y la empresa Servisur M S.A.S, ya que cada taxi fueron liderados por un funcionario que brindo apoyo en el momento de trasladar y velar por la seguridad de los empresarios.

ANEXOS

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14797898271

(415)7707212489984(8020) 000001479789827 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 5 8 2 6	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVISUR M S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal
CL 12 9 BRR VILLA DOCENTE

42. Correo electrónico servisurm2020@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 4 8 1 9 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 0 0 7 0 8	4 6 9 0	2 0 2 0 0 7 0 8		6 9 2 0	8 5 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 11 - 19 / 13 : 57: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CORDOBA CASTRO ANDRES FABIAN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14797898271

(415)7707212489984(8020) **000001479789827 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 5 8 2 6	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 6 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 7 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 7 6 3 1 5	
78. Departamento	8 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 7 1 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 8 0 4		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14797898271

(415)7707212489984(8020) **000001479789827 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 5 8 2 6	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 7 1 1			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 8 4 3 4 3 3 2			
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
CORDOBA	CASTRO	ANDRES		FABIAN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **SERVISUR M SAS** identificado(a) con **número 901.395.826** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130598000200457752** aperturada el **11 de febrero de 2022**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **598457752**
10 dígitos: **0598457752**
16 dígitos: **0598000200457752**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **11** de **febrero** de **2022** a las **10:18**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.018.434.332
CORDOBA CASTRO
APELLIDOS
ANDRES FABIAN
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-MAR-1990
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

22-ABR-2008 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-6400100-00249220-M-1018434332-20100810 0023356894A 1 25647011

Gobernación del Putumayo
Secretaría de Hacienda Departamental
Oficina Rentas

Nombre del contratista	*SERVISUR M S.A.S*	*C.C. o NIT*	*901395826*
Dirección	*B/ PABLO SEXTO*	*Telefono*	*3115934029*
Correo electrónico	*SERVISURSASNVM21@GMAIL.COM*	*Tipo de contratista*	*Jurídica*
Número de contrato	*667*	*Vigencia*	*2022*
Valor del contrato	*$56.000.000,00*		
Tipo de contrato	*Suministros.*	*Fecha generación*	*2022-02-17*
Objeto	*APOYO A LA PROMOCION TURISTICA Y EMPRESARIAL A TRAVES DE LA PARTICIPACION EN LA VITRINA TURISTICA DE ANATO 2022 EN BOGOTA*	*Fecha de Contrato*	*2022-02-16*

Estampilla	*Valor*	*Factura*	*Código de barras*
Desarrollo Fronterizo	*$280.000,00*	*170407*	(415)000000000651 3(8020)000017040 7(3900)0000280000
Cultura	*$280.000,00*	*170408*	(415)000000000651 8(8020)000017040 8(3900)0000280000
Pro Bienestar del Adulto Mayor	*$2.800.000,00*	*170409*	(415)000000000651 4(8020)000017040 9(3900)0002800000
Bomberil	*$560.000,00*	*170410*	(415)000000003154 9(8020)000017041 0(3900)0000560000
Desarrollo Departamental	*$280.000,00*	*170411*	(415)000000000651 3(8020)000017041 1(3900)0000280000
Electrificacion Rural	*$280.000,00*	*170412*	(415)000000000651 3(8020)000017041 2(3900)0000280000
Total	*$4.480.000,00*		

Maribeth Acosta

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA
TERM: MQ42 RECAUDO DE FACTURAS FECHA : 17-02-22
OFIC: 0598 IMP PUTUMAYO ESTAM BOMBERIL CONVENIO: 0031549
USER: C808299 CUENTA : 0013-0598-0200273191 HORA : 09.40

REFERENCIA NO. 1 000000901395826 PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2 SERVISUR M SAS
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 00000000000000000000000 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000001448
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 560,000.00
	TOTAL PAGO RECAUDO	$ 560,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO FIRMA CLIENTE

- CLIENTE -

OFIX MAYO/2018

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA

TERM: MQ42 — RECAUDO DE FACTURAS — FECHA : 17-02-22
OFIC: 0598 — IMP PUTUMAYO ESTAM DESARROLLO — CONVENIO: 0006513
USER: C808299 — CUENTA : 0013-0598-0200129872 — HORA : 09.39

REFERENCIA NO. 1 000901395826 — PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2 SERVISUR M SAS
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 000000000000000000000000 — PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000084831
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 1,120,000.00
		$
		$
		$
		$
		$
		$
		$
	TOTAL PAGO RECAUDO	$ 1,120,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO — FIRMA CLIENTE

- CLIENTE -

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA

TERM: MQ42 — RECAUDO DE FACTURAS — FECHA : 17-02-22
OFIC: 0598 — IMP PUTUMAYO ESTAM ADULTO MAYO — CONVENIO: 0006514
USER: C808299 — CUENTA : 0013-0598-0200129856 — HORA : 09.39

REFERENCIA NO. 1 0000170409 — PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 000000000000000000000000 — PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000032704
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 2,800,000.00
		$
		$
		$
		$
		$
		$
		$
	TOTAL PAGO RECAUDO	$ 2,800,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO — FIRMA CLIENTE

- CLIENTE -

CRONOGRAMA; PROYECTO: APOYO A LA PROMOCION TURISTICA Y EMPRESARIAL A TRAVES DE LA PARTICIPACION EN LA VITRINA TURISTICA DE ANATO 2022 EN BOGOTA".

ITEM	CARACTERISTICAS	UND	CANT.	semana 1							semana 2							semana 3							semana 4						
1. PREPATORIO PARA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURISTICA ATRAVES DE SIMULACROS DE RUEDAS DE NEGOCIOS,				Dia 1- 17 feb	Dia 2	Dia 3	Dia 4	Dia 5	Dia 6	Dia 7	Dia 1- 24 feb	Dia 2	Dia 3	Dia 4	Dia 5	Dia 6	Dia 7	Dia 1- 3 marz	Dia 2	Dia 3	Dia 4	Dia 5	Dia 6	Dia 7	Dia 1- 10 marz	Dia 2	Dia 3	Dia 4	Dia 5	Dia 6	Dia 7
1	Cordinador y Capacitar: Tema: Marketing en ventas y turismo.	Persona	1																												
2	Tecnico logistico (Anexo 6, Ficha Técnica) por 5 dias	Persona	1																												
3	Materiales de papeleria (Anexo 2, Ficha Técnica)	Und	Global																												
4	Servicio de alimentación Desayuno (Anexo 4 , Ficha Técnica).	Dias	1																												
5	Servicio de alimentación Almuerzo (Anexo 4, Ficha Técnica).	Dias	1																												
6	Servicio de alimentación Cena (Anexo 4, Ficha Técnica).	Dias	1																												
7	Refrigerios capacitacion (Anexo 1, Ficha Técnica).	Dias	1																												
2. ADQUISICION DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS Y EQUIPOS PARA LA PARTICIPACIÓN VITRINA TURISTICA ANATO 2022																															
1	Diseño e impresión de folletos de tamaño 9cm x 13cm (cerrado) impresos a full color, caratula en papel propalcote de 300 gramos plastificado mate, 3 hojas internas en papel propalcote de 150 gramos de 9cm x 13cm (cerrado) impresas a full color, con una hoja adicional impresa a full color tamaño 18cm x 26cm (abierto) impresa a full color papel propalcote de 150 gramos, debidamente grapado y refilado.	Und	1000																												

2	Alquiler de Tv de 60" para reproducior videos de los sitios turisticos del departamento de putumayo	Und	1																												
3	Alquiler montaje y desmontaje de sonido, para reproducción de videos promocionales	Und	1																												
4	Alquiler montaje y desmontaje de pantalla Led, para reproducción de videos promocionales	Und	1																												
3. ADQUISICION Y ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DE BIOSEGURIDAD A PST																															
1	Tapabocas Quirúrgico termosellado por 50 unidades, con empaque individual (Anexo 7 , Ficha Técnica).	Cajas	4																												
3	Alcohol al 70% para manos por 200ml (Anexo 7 , Ficha Técnica).	Und	17																												
4. APOYO LOGÍSTICO A EMPRESARIOS Y OPERADORES TURÍSTICOS EN LA FERIA VITRINA TURÍSTICA ANATO 2022.																															
1	Servicio de alimentación Desayuno (Anexo 4 , Ficha Técnica).	Dias	4																												
2	Servicio de alimentación Almuerzo (Anexo 4, Ficha Técnica).	Dias	4																												
3	Servicio de alimentación Cena (Anexo 4, Ficha Técnica).	Dias	4																												
4	Refrigerios evento (Anexo 1, Ficha Técnica).	Dias	4																												
5	Servicio de alojamiento (Anexo 5, Ficha Técnica).	Dias	5																												
6	Servicio de transporte (Anexo 3, Ficha Técnica).	Und	Global																												
7	Servicio de transporte interno (Anexo 3, Ficha Técnica).	Und	Global																												

8	Camisa cuello color blanco "Destino Putumayo", con logos Gobernación Putumayo.	Und	34																												
5. APOYO TÉCNICO: ACOMPAÑAMIENTO A EMPRESARIOS Y OPERADORES TURÍSTICOS EN EL DESARROLLO DE LA FERIA VITRINA TURÍSTICA ANATO 2022																															
1	Servicio de alimentación Desayuno (Anexo 4 , Ficha Técnica).	Dias	4																												
2	Servicio de alimentación Almuerzo (Anexo 4, Ficha Técnica).	Dias	4																												
3	Servicio de alimentación Cena (Anexo 4, Ficha Técnica).	Dias	4																												
4	Refrigerios evento Bogotá (Anexo 1, Ficha Técnica).	Dias	4																												
5	Servicio de alojamiento (Anexo 5, Ficha Técnica).	Und	5																												
6	Servicio de transporte (Anexo 3, Ficha Técnica).	Und	1																												



.

ANDRES FABIAN CORDOBA C.C 1.018.434.332

R/L SERVISUR M S.A.S NIT. 901.395.826-1

PLAN DE INVERSION ANTICIPO

ITEM	CARACTERISTICAS	UND	CANT.	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	ANTICIPO	PORCENTAJE %
1. PREPATORIO PARA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURISTICA ATRAVES DE SIMULACROS DE RUEDAS DE NEGOCIOS, MARKETING, ESTRATEGIAS DE VENTAS, PROMOCIÓN DESTINO, PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DEL EXPOSITOR VITRINA TURISTICA ANATO 2022. (PRIMER DIA)							
1	Capacitar: Tema: Marketing en ventas y turismo (Anexo 6, Ficha Técnica)	Persona	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000	-	0%
2	Tecnico logistico (Anexo 6, Ficha Técnica) por 5 dias	Persona	1	$ 200.000	$ 1.000.000	-	0%
3	Materiales de papeleria (Anexo 2, Ficha Técnica)	Und	Global	$ 221.000	$ 221.000	221.000	0%
4	Servicio de alimentación Desayuno (Anexo 4 , Ficha Técnica).	Dias	1	$ 425.000	$ 425.000	425.000	1%
5	Servicio de alimentación Almuerzo (Anexo 4, Ficha Técnica).	Dias	1	$ 510.000	$ 510.000		0%
6	Servicio de alimentación Cena (Anexo 4, Ficha Técnica).	Dias	1	$ 510.000	$ 510.000	510.000	1%
7	Refrigerios capacitacion (Anexo 1, Ficha Técnica).	Dias	1	544.000	$ 544.000	544.000	1%
				SUB TOTAL	**$ 5.210.000**		
2. ADQUISICION DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS Y EQUIPOS PAR							
1	Diseño e impresión de folletos de tamaño 9cm x 13cm (cerrado) impresos a full color, caratula en papel propalcote de 300 gramos plastificado mate, 3 hojas internas en papel propalcote de 150 gramos de 9cm x 13cm (cerrado) impresas a full color, con una hoja adicional impresa a full color tamaño 18cm x 26cm (abierto) impresa a full color papel propalcote de 150 gramos, debidamente grapado y refilado.	Und	1000	$ 6.110	$ 6.110.000	-	0%

2	Alquiler de Tv de 60" para reproducior videos de los sitios turisticos del departamento de putumayo	Und	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000	1.300.000	2%
3	Alquiler montaje y desmontaje de sonido, para reproducción de videos promocionales	Und	1	$ 800.000	$ 800.000	800.000	1%
4	Alquiler montaje y desmontaje de pantalla Led, para reproducción de videos promocionales	Und	1	$ 900.000	$ 900.000	900.000	2%
				SUB TOTAL	**$ 9.110.000**		
3. ADQUISICION Y ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSO							
1	Tapabocas Quirúrgico termosellado por 50 unidades, con empaque individual (Anexo 7 , Ficha Técnica).	Cajas	4	$ 60.000	$ 240.000	240.000	0%
3	Alcohol al 70% para manos por 200ml (Anexo 7 , Ficha Técnica).	Und	7	$ 16.000	$ 112.000	112.000	0%
				SUBTOTAL	**$ 512.000**		
4. APOYO LOGÍSTICO A EMPRESARIOS Y OPERADORES TURÍSTICOS EN LA FERIA VITRINA TURÍSTICA ANATO 2022.							
1	Servicio de alimentación Desayuno (Anexo 4 , Ficha Técnica).	Dias	4	$ 300.000	$ 1.200.000	-	0%
2	Servicio de alimentación Almuerzo (Anexo 4, Ficha Técnica).	Dias	4	$ 360.000	$ 1.440.000	1.440.000	3%
3	Servicio de alimentación Cena (Anexo 4, Ficha Técnica).	Dias	4	$ 360.000	$ 1.440.000	-	0%
4	Refrigerios evento (Anexo 1, Ficha Técnica).	Dias	4	$ 432.000	$ 1.728.000	1.728.000	3%
5	Servicio de alojamiento (Anexo 5, Ficha Técnica).	Dias	5	$ 2.640.000	$ 13.200.000	13.200.000	24%
6	Servicio de transporte (Anexo 3, Ficha Técnica).	Und	Global	$ 6.000.000	$ 6.000.000	-	0%
7	Servicio de transporte interno (Anexo 3, Ficha Técnica).	Und	Global	$ 2.160.000	$ 2.160.000	2.160.000	4%
8	Camisa cuello color blanco "Destino Putumayo", con logos Gobernación Putumayo.	Und	34	$ 120.000	$ 4.080.000	-	0%
				SUBTOTAL	**$ 31.248.000**		

5. APOYO TÉCNICO: ACOMPAÑAMIENTO A EMPRESARIOS Y OPERADORES TURÍSTICOS EN EL DESARROLLO DE LA FERIA VITRINA TURÍSTICA ANATO 2022							
1	Servicio de alimentación Desayuno (Anexo 4 , Ficha Técnica).	Dias	4	$ 125.000	$ 500.000	500.000	1%
2	Servicio de alimentación Almuerzo (Anexo 4, Ficha Técnica).	Dias	4	$ 150.000	$ 600.000	600.000	1%
3	Servicio de alimentación Cena (Anexo 4, Ficha Técnica).	Dias	4	$ 150.000	$ 600.000	600.000	1%
4	Refrigerios evento Bogotá (Anexo 1, Ficha Técnica).	Dias	4	$ 180.000	$ 720.000	720.000	1%
5	Servicio de alojamiento (Anexo 5, Ficha Técnica).	Und	5	$ 1.100.000	$ 5.500.000	-	0%
6	Servicio de transporte (Anexo 3, Ficha Técnica).	Und	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000	2.000.000	4%
VALOR TOTAL ANTICIPO						28.000.000	50%



ANDRES FABIAN CORDOBA C.C 1.018.434.332

R/L SERVISUR M S.A.S NIT. 901.395.826-1

FORMATO No. 2

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ART. 50 LEY 789 DE 2002.
(PERSONA JURIDICA)

Yo ANDRES FABIAN CORDOBA CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.018.434.332 de Bogota en mi calidad de representante legal de SERVISUR M S.A.S con NIT. 901.395.826-1 manifiesto bajo la gravedad de juramento que SERVISUR M S.A.S ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Fecha que se expide	14 de Marzo 2022
Entidad Contratante	**DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**
Contrato	**667 de 2022**

Dirección	**Barrio pablo sexto**	Email	Servisurm2020@hotmail.com
Número de Teléfono		Celular	3115934029
Número de fax		RUT No.	901.395.826-1

Atentamente,

ANDRES FABIAN CORDOBA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 1.018.434.332

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901395826
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SERVISUR M SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:		MOCOA DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	CL 12 VILLA DOCENTE	TELÉFONO:	4200709
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**1315621613**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO			
FECHA LIMITE DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
2022/05/31	0	$ 0	$ 245.300
2022/06/01	1	$ 500	$ 245.800
2022/06/02	2	$ 600	$ 245.900
2022/06/03	3	$ 700	$ 246.000
2022/06/06	6	$ 1.200	$ 246.500
2022/06/07	7	$ 1.300	$ 246.600

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 160.000
SUBTOTAL:			1	**$ 160.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 40.000
SUBTOTAL:			1	**$ 40.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891200337	CCF63	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	$ 40.000
SUBTOTAL:			1	**$ 40.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 5.300
SUBTOTAL:			1	**$ 5.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 245.300**

CANCELADO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901395826
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SERVISUR M SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MOCOA	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	CL 12 VILLA DOCENTE	TELÉFONO:	4200709
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**1315660511**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO			
FECHA LIMITE DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
2022/05/31	0	$ 0	$ 245.800
2022/06/01	1	$ 500	$ 246.300
2022/06/02	2	$ 600	$ 246.400
2022/06/03	3	$ 700	$ 246.500
2022/06/06	6	$ 1.200	$ 247.000
2022/06/07	7	$ 1.300	$ 247.100

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 160.300
SUBTOTAL:			1	**$ 160.300**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 40.100
SUBTOTAL:			1	**$ 40.100**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891200337	CCF63	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	$ 40.100
SUBTOTAL:			1	**$ 40.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 5.300
SUBTOTAL:			1	**$ 5.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 245.800**

Planilla Pagada
ach SOI

CANCELADO

SERVISUR M S.A.S	CONTRATO #667-2022								
REPRESENTANTE LEGAL/ANDRES FABIAN CORDOBA CASTRO	INFORME FINANCIERO								
NIT. 901.395.826-1	"APOYO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2022 EN BOGOTA.""								
1. PREPATORIO PARA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURISTICA ATRAVES DE SIMULACROS DE RUEDAS DE NEGOCIOS, MARKETING, ESTRATEGIAS DE VENTAS, PROMOCIÓN DESTINO, PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DEL EXPOSITOR VITRINA TURISTICA ANATO 2022. (PRIMER DIA)	**UNIDAD MEDIDA**	**CANT CONTRATADA**	**PRESUPUESTO**	**CANTIDAD EJECUTADA**	**VALOR UNITARIO**	**EJECUCION TOTAL**	**ACUMULADO ACTIVIDADES**	**PRESUPUESTO EJECUTADO**	**AVANCE % PORCENTUAL POR ACTIVIDAD**
Capacitar: Tema: Marketing en ventas y turismo (Anexo 6, Ficha Técnica)	Persona	1	$ 2.000.000	0	$ 2.000.000	0	0	0	0,0
Tecnico logistico (Anexo 6, Ficha Técnica) por 5 dias	Persona	1	$ 1.000.000	0	$ 1.000.000	0	0	0	0,0
Materiales de papeleria (Anexo 2, Ficha Técnica)	Und	Global	$ 221.000	Global	$ 221.000	$ 221.000	Global	$ 221.000	100,0
Servicio de alimentación Desayuno (Anexo 4 , Ficha Técnica).	Dias	1	$ 425.000	1	$ 425.000	$ 425.000	1	$ 425.000	100,0
Servicio de alimentación Almuerzo (Anexo 4, Ficha Técnica).	Dias	1	$ 510.000	1	$ 510.000	$ 510.000	1	$ 510.000	100,0
Servicio de alimentación Cena (Anexo 4, Ficha Técnica).	Dias	1	$ 510.000	1	$ 510.000	$ 510.000	1	$ 510.000	100,0
Refrigerios capacitacion (Anexo 1, Ficha Técnica).	Dias	1	$ 544.000	1	$ 544.000	$ 544.000	1	$ 544.000	100,0
SUBTOTAL			**5.210.000**			**2.210.000**		**2.210.000**	**42,4**
2. ADQUISICION DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS Y EQUIPOS PARA LA PARTICIPACIÓN VITRINA TURISTICA ANATO 2022									
Diseño e impresión de folletos de tamaño 9cm x 13cm (cerrado) impresos a full color, caratula en papel propalcote de 300 gramos plastificado mate, 3 hojas internas en papel propalcote de 150 gramos de 9cm x 13cm (cerrado) impresas a full color, con una hoja adicional impresa a full color tamaño 18cm x 26cm (abierto) impresa a full color papel propalcote de 150 gramos, debidamente grapado y refilado.	Und	1000	$ 6.110.000	1000	$ 6.110	$ 6.110.000	1000	$ 6.110.000	100,0
Alquiler de Tv de 60" para reproducior videos de los sitios turisticos del departamento de putumayo	Und	1	$ 1.300.000	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000	1	$ 1.300.000	100,0
Alquiler montaje y desmontaje de sonido, para reproducción de videos promocionales	Und	1	$ 800.000	1	$ 800.000	$ 800.000	1	$ 800.000	100,0
Alquiler montaje y desmontaje de pantalla Led, para reproducción de videos promocionales	Und	1	$ 900.000	1	$ 900.000	$ 900.000	1	$ 900.000	100,0
SUBTOTAL			**9.110.000**			**9.110.000**		**9.110.000**	**100,0**
3. ADQUISICION Y ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DE BIOSEGURIDAD A PST	**UNIDAD MEDIDA**	**CANT CONTRATADA**	**PRESUPUESTO**	**CANTIDAD EJECUTADA**	**VALOR UNITARIO**	**EJECUCION TOTAL**	**ACUMULADO ACTIVIDADES**	**PRESUPUESTO EJECUTADO**	**AVANCE % PORCENTUAL POR ACTIVIDAD**
Tapabocas Quirúrgico termosellado por 50 unidades, con empaque individual (Anexo 7 , Ficha Técnica).	Cajas	4	$ 240.000	4	$ 60.000	$ 240.000	4	$ 240.000	100,0
Alcohol al 70% para manos por 200ml (Anexo 7 , Ficha Técnica).	Und	17	$ 272.000	17	$ 16.000	$ 272.000	17	$ 272.000	100,0
SUB TOTAL			$ 512.000			$ 512.000		$ 512.000	100,0
4. APOYO LOGÍSTICO A EMPRESARIOS Y OPERADORES TURÍSTICOS EN LA FERIA VITRINA TURÍSTICA ANATO 2022.									
Servicio de alimentación Desayuno (Anexo 4 , Ficha Técnica).	Dias	4	$ 1.200.000	4	$ 300.000	$ 1.200.000	4	$ 1.200.000	100,0
Servicio de alimentación Almuerzo (Anexo 4, Ficha Técnica).	Dias	4	$ 1.440.000	4	$ 360.000	$ 1.440.000	4	$ 1.440.000	100,0
Servicio de alimentación Cena (Anexo 4, Ficha Técnica).	Dias	4	$ 1.440.000	4	$ 360.000	$ 1.440.000	4	$ 1.440.000	100,0
Refrigerios evento (Anexo 1, Ficha Técnica).	Dias	4	$ 1.728.000	4	$ 432.000	$ 1.728.000	4	$ 1.728.000	100,0
Servicio de alojamiento (Anexo 5, Ficha Técnica).	Dias	5	$ 13.200.000	5	$ 2.640.000	$ 13.200.000	5	$ 13.200.000	100,0
Servicio de transporte (Anexo 3, Ficha Técnica).	Und	Global	$ 6.000.000	Global	$ 6.000.000	$ 6.000.000	Global	$ 6.000.000	100,0
Servicio de transporte interno (Anexo 3, Ficha Técnica).	Und	Global	$ 2.160.000	Global	$ 2.160.000	$ 2.160.000	Global	$ 2.160.000	100,0
Camisa cuello color blanco "Destino Putumayo", con logos Gobernación Putumayo.	Und	34	$ 4.080.000	34	$ 120.000	$ 4.080.000	34	$ 4.080.000	100,0
SUB TOTAL			**31.248.000**			**31.248.000**		**31.248.000**	**100,0**

5. APOYO TÉCNICO: ACOMPAÑAMIENTO A EMPRESARIOS Y OPERADORES TURÍSTICOS EN EL DESARROLLO DE LA FERIA VITRINA TURÍSTICA ANATO 2022									
Servicio de alimentación Desayuno (Anexo 4 , Ficha Técnica).	Dias	4	$ 500.000	4	$ 125.000	$ 500.000	4	$ 500.000	100,0
Servicio de alimentación Almuerzo (Anexo 4, Ficha Técnica).	Dias	4	$ 600.000	4	$ 150.000	$ 600.000	4	$ 600.000	100,0
Servicio de alimentación Cena (Anexo 4, Ficha Técnica).	Dias	4	$ 600.000	4	$ 150.000	$ 600.000	4	$ 600.000	100,0
Refrigerios evento Bogotá (Anexo 1, Ficha Técnica).	Dias	4	$ 720.000	4	$ 180.000	$ 720.000	4	$ 720.000	100,0
Servicio de alojamiento (Anexo 5, Ficha Técnica).	Und	5	$ 5.500.000	5	$ 1.100.000	$ 5.500.000	5	$ 5.500.000	100,0
Servicio de transporte (Anexo 3, Ficha Técnica).	Und	1	$ 2.000.000	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000	1	$ 2.000.000	100,0
SUB TOTAL			**9.920.000**			**9.920.000**		**9.920.000**	
TOTAL								**53.000.000**	**95%**
TOTAL CONTRATO			**56.000.000**						
PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO A LA FECHA			**53.000.000**						
PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO			**95**						



SERVISUR M SAS
R/L ANDRES FABIAN CORDOBA CASTRO
CONTRATISTA